

Paz de Ariporo, 31 de octubre de 2025

Licenciado (a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON,
Supervisor Contrato N.º 051 de 2025
Yopal-Casanare

Cordial saludo,

Me permito presentar el informe de actividades final 7 de 7, del periodo comprendido del 01 de octubre al 30 de octubre del 2025 del contrato de prestación de servicios profesionales No 051 del 2025 cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.”**

Documentos Anexos:

- Informe de Actividades
- Anexo informe de actividades
- Mesociclo gráfico y escrito
- Horarios de entrenamiento
- Acta de sustentación (metodólogo)
- Certificación expedida por el metodólogo
- Certificación expedida por la liga
- Formato Planilla de asistencia
- Formato población beneficiada
- Certificación de veracidad
- Paz y salvo de almacén
- Formato Registro fotográfico
- Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
- Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
- Certificado decreto 060-2023
- Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
- Certificación Bancaria
- Formato No obligado a facturar
- Copia del RUT

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por Indercas, dentro del contrato antes enunciado.

Atentamente,



NOMBRE: YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA
C.C. N.º 74795694 DE MANI-CASANARE
CELULAR: 3142266242
CONTRATISTA

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Yopal, 31 de Octubre del 2025.

Señor(a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 01/10/2025 hasta 30/10/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0051
FECHA DE CONTRATO	2025-03-27.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	74795694 de MANI
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO	2025-04-01
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (7) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-10-30
FECHA DE INFORME	31 de Octubre del 2025
PERIODO DE INFORME	01/10/2025 hasta 30/10/2025
NUMERO DE INFORME	7
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CARRERA 6 No. 21-26
CIUDAD	PAZ DE ARIPORO
TELEFONO MOVIL	3142266242
CORREO ELECTRÓNICO	jimmytkd5@gmail.com
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

Información del Contrato Adicional (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	No. Plazo	No. Valor	Fecha Suscripción	Tiempo Adicional	Valor Adicional
-	-	-	-	-	-

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 30/10/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$24.819.900,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$24.819.900,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$3.545.700,00	\$0,00	\$3.545.700,00
VALOR ACTA No. 2	\$3.545.700,00	\$0,00	\$3.545.700,00
VALOR ACTA No. 3	\$3.545.700,00	\$0,00	\$3.545.700,00
VALOR ACTA No. 4	\$3.545.700,00	\$0,00	\$3.545.700,00
VALOR ACTA No. 5	\$3.545.700,00	\$0,00	\$3.545.700,00
VALOR ACTA No. 6	\$3.545.700,00	\$0,00	\$3.545.700,00
PRESENTE ACTA	\$3.545.700,00	\$0,00	\$3.545.700,00
POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$24.819.900,00	\$0,00	\$24.819.900,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 7: \$3.545.700,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 3. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 4. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 5. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 6. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación. 7. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual. 8. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada. 9. Realizar

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M. a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos. 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades. 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Indercas, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el Indercas a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 04. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	En el tiempo de ejecución del presente contrato 1 de abril del 2025 al 30 de octubre del 2025, no se ha solicitado realizar ningún ajuste, pero se estuvo en permanente comunicación con el metodólogo Bladimir Barrera para el seguimiento del plan de entrenamiento en el tema de evaluación del estado físico de los deportistas con la plataforma de salto (MY JUMP LAB 3) que avalúa el rendimiento y la fuerza los deportistas, con esto garantizo la continuidad del proceso formativo y competitivo teniendo en cuenta la seguridad de los deportistas bajo parámetros de calidad metodológica.	100
ACTIVIDAD 05. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.	Se realizó la presentación de los resultados técnicos de cada mes, Recolectando información para llevar a cabo los respectivos controles periódicos durante los entrenamientos y competencias, utilizando registros de desempeño individual y colectivo, pruebas físicas y observación sistemática. Evaluando mensualmente por categorías y ramas Cadete (12 a 14 años): Progreso en fundamentos básicos (guardia, desplazamientos, técnicas de pierna y defensa), Juvenil (15 a 17 años): Mejora en la combinación de técnicas y toma de decisiones tácticas en combate y Mayores (mas 18 años): Seguimiento a la efectividad de las técnicas específicas en competencia, aplicación de estrategias avanzadas y control de cargas de entrenamiento.	100
ACTIVIDAD 06. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de	Se diligencio el documento técnico en los que se proyectó el nivel de desempeño esperado para cada deportista que fue presentado	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.	formalmente y sustentado técnicamente, argumentando con datos de control del rendimiento, análisis de desempeño y comparaciones con evaluaciones anteriores, permitiendo al metodólogo y/o equipo técnico realizar observaciones y en caso necesario, introducir recomendaciones para optimizar la participación de los deportistas.	
ACTIVIDAD 07. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual.	En el presente mes reportado de 1 octubre al 30 de octubre del 2025 se realizó la fase final nacional de los juegos intercolegiados donde se envió a la oficina de prensa la información requerida, garantizando la trazabilidad del desempeño y el seguimiento al proceso metodológico en articulación con Indercas.	100
ACTIVIDAD 08. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada.	Se llevó a cabo el proceso técnico, táctico y de planificación deportiva en la disciplina de Taekwondo, cumpliendo con la intensidad horaria exigida, atendiendo el número de deportistas establecidos por Indercas en el contrato de 31 deportista, Ejecutando las sesiones enfocadas en la enseñanza y perfeccionamiento de fundamentos técnicos (guardia, desplazamientos, patadas, bloqueos y combinaciones) todo enfocado hacia las competencias de combate.	100
ACTIVIDAD 09. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos.	Se desarrollo la estrategia de visitas a los diferentes municipios del departamento, con el fin de articular procesos deportivos e identificar posibles deportistas talentos para integrarlos a los programas de formación y preparación de la Liga y de Indercas, Se entrega en el presente informe visita la escuela de Yopal, donde detallamos deportistas asistentes a los entrenamientos de la escuela de Paz d Ariporo y dejo como evidencias fotografía en el registro fotográfico entregado.	100
ACTIVIDAD 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	Se ejecuto las actividades en el periodo que comprende del 1 de octubre al 30 de octubre del 2025, donde realizamos un (1) fogueos en la cuida de Yopal los días 10 y 11 de octubre del 2025, así como la participación en la fase final nacional de los juegos intercolegiados en la cuida de Palmira del 19 al 22 de Octubre, fortaleciendo los procesos técnico-tácticos, el aprendizaje en situaciones reales y el fomento del deporte entre los niños, niñas y adolescentes vinculados al programa, a la vez proyectado futuros talentos para que sean vinculados a las selecciones departamentales.	100
ACTIVIDAD 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.	Se trabajo con el equipo de 5 deportistas, que representara al departamento en la fase nacional de los juegos intercolegiados los días 19 al 22 en la cuida de Palmira, fortaleciendo la preparación y participación de los deportistas escolares, articulando con el sistema educativo regional y promoviendo la proyección de nuevos talentos hacia el rendimiento departamental.	100
ACTIVIDAD 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	Se cumplió con la verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte en cada sesión, asegurando la correcta aplicación de las normas técnicas, y medicas durante el proceso de preparación de los deportistas, se está cumpliendo con las observaciones del centro de medicina deportiva con los protocolos de seguridad y salud, Revisión del estado físico de los atletas antes de iniciar las sesiones, identificando posibles molestias o lesiones y Verificación de las medidas de bioseguridad cuando fueron requeridas (uso de implementos personales de protección obligatorios para los entrenamientos técnicos tácticos y de combate).	100
ACTIVIDAD 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y	Se llevo control en la toma de asistencia como control a los deportistas beneficiados y se presentaron las planillas respectivas en presente	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.	informe mensual que comprende del 1 de octubre al 30 de octubre del 2025, como parte del compromiso de seguimiento técnico y administrativo del proceso deportivo en la disciplina de Taekwondo	
ACTIVIDAD 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.	Se ejecuto efectivamente la entrega mensual de la base de datos estadística de beneficiarios, de acuerdo con los criterios técnicos y sociales establecidos por INDERCAS. La información se entregó en medio magnético, en el formato requerido y dentro de los plazos establecidos, facilitando el análisis institucional de cobertura, equidad e inclusión del programa deportivo.	100
ACTIVIDAD 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual.	A la fecha del cumplimiento del 100% del contrato no ha solicitado realizar otra actividad por parte del área metodológica o de la gerencia del Indercas.	100
OBLIGACION 01. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico.	Se cumplió con la carga mensual del informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, utilizando la plataforma institucional y siguiendo el formato establecido por el Indercas. Elaborando el informe mensual donde se consolidaron todas las actividades desarrolladas en el periodo, en concordancia con el plan metodológico de trabajo y las metas establecidas en el contrato, también se adjuntaron los anexos correspondientes (cronogramas, listados de asistencia, reportes técnicos y evidencias fotográficas o documentales).	100
OBLIGACION 02. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	Se ha estado a total disposición para la asistencia a reuniones o capacitaciones organizadas por INDERCAS durante el periodo de ejecución reportado del 1 de octubre al 30 de octubre del 2025, se asistió a la reunión el día 30 de octubre en las instalaciones del estadio, donde se trató el tema de metodología en el proceso de entrenamiento con miras a los juegos deportivos nacionales del 2027.	100
OBLIGACION 03. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Se prestó apoyo a las actividades lideradas o respaldadas por INDERCAS, siempre que se realizó la convocatoria oficial, garantizando la participación activa y el cumplimiento de las funciones asignadas en coherencia con el objeto contractual, en ese sentido se brindó acompañamiento técnico a los deportistas de la selección departamental que participaron en los juegos intercolegiados fase final nacional en la ciudad de Palmira -Valle de Cauca.	100
OBLIGACION 04. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_cursos/integridad , de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizó el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción el día 30 de abril del 2025 y se dejó copia en el primer informe de actividades presentado y aprobado.	100
OBLIGACION 05. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o	Se mantuvo informado al INDERCAS respecto a cualquier hecho o circunstancia que pudiera constituir un acto de corrupción, se llevó un control continuo de las actividades desarrolladas, asegurando su	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M. a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	ejecución bajo los principios de transparencia, eficiencia y legalidad, donde se ha supervisado las condiciones de entrenamiento, desplazamientos y competencias para identificar posibles riesgos administrativos o deportivos.	
OBLIGACION 06.. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	Se ejecuto las actividades y obligaciones del presente contrato en el periodo de 1 al 30 de octubre del 2025, cumpliendo con el objeto contractual bajo criterios de autonomía técnica, ejecutando las actividades y responsabilidades pactadas mediante la utilización de los propios medios del contratista, garantizando independencia profesional en el desarrollo del proceso, teniendo en cuenta que se diseñaron y ejecutaron los planes de entrenamiento, cronogramas y metodologías aplicadas a la disciplina, basados en principios científicos del deporte y lineamientos de la Liga e Indercas.	100
OBLIGACION 07. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Se garantizó el cumplimiento de la obligación de obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, desde la planeación hasta la ejecución y entrega de informes, asegurando que cada actuación estuviera guiada por la ética profesional, la transparencia y el respeto hacia la institución y los deportistas beneficiarios.	100
OBLIGACION 08. Avisar oportunamente al Indercas las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	Se cumplió con la obligación de avisar oportunamente al Indercas sobre las situaciones que afectar el equilibrio financiero del contrato, garantizando transparencia, prevención de riesgos y comunicación constante con la entidad contratante, realizando seguimiento continuo a las condiciones contractuales, logísticas y administrativas que pudieran impactar el normal desarrollo del objeto del contrato.	100
OBLIGACION 09. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.	Durante la ejecución del mes de 1 de Octubre al 30 de octubre del 2025, se ha dado cumplimiento a la obligación de atender de forma oportuna, respetuosa y eficaz las observaciones realizadas por la supervisión del contrato, en concordancia con los principios de colaboración y buena fe contractual, manteniendo una comunicación activa con el supervisor designado por el Indercas.	100
OBLIGACION 10. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor.	Durante la ejecución del contrato numero 051 se entregó todos los informes en los tiempos exigidos, cumpliendo con los requisitos técnicos y demostrando disposición constante para facilitar a la supervisión y control del contrato por parte del Indercas.	100
OBLIGACION 11. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	En el mes de ejecución del 1 de octubre al 30 de octubre del 2025 no se ha recibido ninguna implementación por parte del Indercas u otra entidad pública ni privada, pero se ha realizado la gestión ante el Indercas de implementación para el trabajo en deportistas de perfeccionamiento y altos logros, sin embargo, se presentó solicitud al Indercas para la adquisición de implementación más especializada para el rendimiento deportivo.	100
OBLIGACION 12. Allegar el certificado del examen preocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Para dar inicio al proceso de contratación por parte del Indercas se entregó el examen preocupacional con fecha de 04/07/2024, con un resultado de (condiciones adecuadas para realizar cargo).	100
OBLIGACION 13. Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	Se cumplió plenamente con las obligaciones dando alcance a todas las disposiciones de los estudios previos y del contrato, garantizando que la planeación inicial, los compromisos contractuales y la ejecución práctica se desarrollaran en coherencia, transparencia y eficiencia, se revisaron y aplicaron las disposiciones establecidas en los estudios previos, que constituyen la base del contrato, asegurando coherencia entre la planeación inicial y la ejecución.	100
ACTIVIDAD 01. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito	Se cumplió con la prestación de los servicios como entrenador de Taekwondo en el departamento de Casanare, donde se ejecutaron actividades acciones específicas de Planificación y dirección de sesiones de entrenamiento, ajustadas a las necesidades de cada grupo de deportistas, Orientación técnica y táctica, asegurando la correcta ejecución de fundamentos y estrategias competitivas. También se realizó seguimiento del desempeño físico de los atletas, promoviendo el control de carga, la gestión de ansiedad competitiva controlando el rendimiento individual de cada atleta con la plataforma de evaluación de la fuerza MY	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0051 - de 2025-03-27 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

del hecho.	JUMP LAMB 3.	
ACTIVIDAD 02. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	Se realizó la presentación oficial del cronograma de entrenamientos, estableciendo de manera detallada los horarios, lugares de trabajo, categorías y ramas atendidas en la disciplina de Taekwondo, en cumplimiento de los lineamientos definidos por la Liga y aprobados por metodólogo del Indercas. La entrega del cronograma y su documentación permitió asegurar organización, transparencia y eficiencia en el proceso de preparación deportiva, facilitando la planeación táctica, el seguimiento del rendimiento y la disponibilidad de escenarios para cada grupo.	100
ACTIVIDAD 03. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	Se cumplió con la presentación y sustentación del Plan Metodológico de Entrenamiento, estructurado de acuerdo con los principios de planificación deportiva y adaptado a las necesidades específicas de cada equipo, categoría y deportista, en correspondencia con el tiempo de contratación y bajo la orientación del metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	100

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA
Contratista

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO:

- ❖ Selección trabajada: **Cadetes- Juvenil**
- ❖ Macro ciclo en proceso: **2025-1**
- ❖ Periodo: **Competitivo**
- ❖ Etapa: **Competitiva-1**
- ❖ Tipo de Mesociclo: **COMPETITIVO I**
- ❖ Horas trabajadas: **6 horas diarias que comprende de 2:00pm a 8:00pm de lunes a sábado.**
- ❖ Unidades de entrenamiento: **Planeadas 26 vs Realizadas: 26**
- ❖ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados: **En transcurso del tiempo de ejecución del mesociclo número 6 y microciclos del 30 al 34 no se presentaron dificultades en la ejecución que comprende 01/10/2025 a 30/10/2025.**
- ❖ Tipos de Microciclos:

Microciclo	Fecha inicial	Fecha final	Mesociclo	Tipo de microciclo
1	01/10/2025	04/10/2025	Choque	Impacto
2	6/10/2025	11/10/2025	Competitivo	Competitivo
3	13/10/2025	18/10/2025	Competitivo	Competitivo
4	20/10/2025	25/10/2025	Competitivo	Competitivo
5	27/10/2025	01/11/2025	Recuperación	Transitorio

- ❖ Objetivos planteados: objetivos (físicos-técnicos-tácticos- en cada micro y mesociclo)

Objetivos de Entrenamiento por Mesociclos **Mesociclo impacto (Microciclos 30 al 34)**

Objetivos Generales:

- ❖ **Físico:** Mantener las capacidades de **fuerza explosiva, potencia y velocidad** previamente desarrolladas, evitando la fatiga acumulada para permitir un rendimiento máximo en competición.
- ❖ **Táctico:** Evaluar el nivel de comprensión, toma de decisiones y aplicación efectiva de estrategias y patrones tácticos en situaciones reales o simuladas de combate, con el fin de ajustar la planificación futura y garantizar una mayor transferencia hacia el rendimiento competitivo.
- ❖ **Psicológico:** Evaluar el estado psicológico del atleta en relación con su preparación competitiva, identificando fortalezas mentales, áreas de mejora y posibles interferencias

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

emocionales, con el fin de adaptar las estrategias de intervención psicológica para las fases siguientes del entrenamiento y competencia.

- ❖ **Teórico:** Verificar el nivel de adquisición de conocimientos teóricos relacionados con el reglamento, estrategias de combate, fundamentos biomecánicos, nutrición básica, autocuidado y principios del entrenamiento, con el fin de reforzar la preparación integral del atleta y orientar futuras intervenciones educativas.

MICROCICLO 30 - IMPACTO / 01 AL 4 DE OCTUBRE DEL 2025

Objetivo del microciclo: Mantener las capacidades físicas clave (fuerza explosiva, velocidad y potencia), con énfasis en no generar adaptaciones nuevas, sino en conservar lo ganado en la preparación, usando cargas de alta intensidad y bajo volumen para mantener activado el sistema neuromuscular.

Objetivo Especifico por componente

Físicos:

- ❖ Perfeccionar la **técnica aplicada a la táctica**, garantizando que la ejecución sea rápida y precisa bajo presión competitiva.
- ❖ **Mantener la fuerza explosiva** (impulsos rápidos y potentes para patadas).
- ❖ Preservar la velocidad de reacción ante estímulos visuales y auditivos.
- ❖ **Indicadores/físicos**
- ❖ Realizar test básicos de control a los deportistas de la categoría cadete (Peso)

Técnico:

- ❖ **Optimizar la salida explosiva en el primer ataque.**
- ❖ **Variar ángulos de entrada con dollyo chagi.**
- ❖ **Atacar con yop chagi tras desplazamiento corto.**
- ❖ Romper la guardia con combinación dollyo + bandae.

Indicadores/técnicos:

- ❖ Acciones técnicas ejecutadas con el control y dominio exigido.

Tácticos:

- ❖ Aumentar la capacidad de modificar estrategias en tiempo real (por ejemplo, pasar de ofensivo a defensivo según el marcador).
- ❖ Controlar emociones y estrés competitivo para sostener la estrategia bajo presión.
- ❖ Desarrollar confianza en el plan táctico.

Indicadores/tácticos:

- ❖ Capacidad de resolver con acciones técnicas las diferentes situaciones planteadas en los chequeos.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

Psicológico:

- ❖ Mantener la calma en situaciones de presión (últimos segundos o marcador ajustado)..
- ❖ Gestionar la frustración después de recibir un punto en contra.
- ❖ Mantener un nivel óptimo de activación (ni exceso de nervios, ni apatía).

Indicador/psicológico:

- ❖ Nivel de concentración antes y durante la competencia.

Teórico:

- ❖ Interpretar criterios de puntuación, faltas, advertencias y penalizaciones.
- ❖ Analizar situaciones arbitrales frecuentes para evitar errores tácticos.
- ❖ Estudio de estilos de rivales, patrones de ataque-defensa, planificación de estrategias personalizadas.

Indicador / Teórico:

- ❖ Reconocer la importancia del sueño para la recuperación.
- ❖ Comprender los alimentos apropiados para sostener un peso.

MICROCICLO 31- COMPETITIVO 6 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2025

Objetivo del microciclo: Priorización del **entrenamiento específico de combate**: estrategias, timing, precisión en patadas rápidas, manejo de la distancia, reacción al adversario y simulaciones de combate con intensidad de competencia.

Físicos:

- ❖ Controlar las cargas para llegar fresco al día de competición.
- ❖ Activar el sistema nervioso central con estímulos de **alta intensidad y corta duración** (ejercicios reactivos, sprints cortos, combinaciones explosivas).
- ❖ **Optimizar la potencia anaeróbica** para sprints cortos e intercambios intensos de combate.

Indicadores/físicos

- ❖ Realizar pesaje y toma de estatura con su IMC.

Técnico:

- ❖ **Pulir las técnicas de contraataque** (anticipación, bloqueo + contra).
- ❖ Trabajar la efectividad del giro (dwi chagi, dolgae chagi).
- ❖ **Perfeccionar la gestión de la distancia** (entrada/salida rápida).

Indicadores/técnicos:

- ❖ Acciones técnicas ejecutadas con el control y dominio exigido.

Tácticos:

- ❖ Usar patada frontal rápida para abrir espacio.
- ❖ Entrar con patada doble consecutiva.
- ❖ Forzar al rival hacia la esquina con ataques frontales.

Indicadores/tácticos:

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

- ❖ Capacidad de resolver con acciones técnicas las diferentes situaciones planteadas en los chequeos.

Psicológico:

- ❖ Desarrollar tolerancia a la incomodidad física y mental.
- ❖ Mejorar la concentración en estímulos relevantes (movimientos del rival, señales del árbitro).
- ❖ Evitar distracciones externas (público, ruido, rivales, marcadores).
- ❖ Mantener la atención sostenida durante todo el combate.

Indicador/psicológico:

- ❖ Charla de los derechos y deberes como deportistas destacados en el municipio.
- ❖ Charla de cómo controlar la ansiedad previa a la competencia o situaciones importantes en la vida.

Teórico:

- ❖ Comprender los cambios del reglamento del año 2025 y su aplicación.
- ❖ Revisar las reglas oficiales del taekwondo olímpico, criterios de puntuación, penalizaciones (*Gam-jeom*), y situaciones arbitrales.
- ❖ Entender cómo influyen factores como la ansiedad, la motivación, la presión o la mentalidad ganadora en el rendimiento.

Indicador / Teórico:

- ❖ Reconocer la importancia del sueño para la recuperar después del entrenamiento.
- ❖ Comprender los cambios del reglamento y sus actualizaciones del 2025.

MICROCICLO 32 COMPETITIVO 13 AL 18 OCTUBRE DEL 2025

- **Objetivo del microciclo:** Realizar sesiones regenerativas (movilidad, estiramientos dinámicos, descarga activa y ajustes del volumen de trabajo para llegar a la competencia en estado fresco y con pico de forma.

Objetivo Especifico por componente

Físicos:

- ❖ Fomentar la **confianza y control de la ansiedad** mediante entrenamientos simulados.
- ❖ Permitir múltiples esfuerzos potentes con breves pausas (muy típico del combate).
- ❖ **Conservar la resistencia específica de combate** (capacidad de sostener varios rounds de 2 min).

Indicadores/físicos

- ❖ Realizar pesaje y toma de estatura con su IMC.
- ❖ Realizar tarea de manejo de la respiración para una recuperación rápida en raund.

Técnico:

- ❖ **Reforzar la precisión en el blanco** (tronco, casco, zonas puntuables).
- ❖ **Asegurar la estabilidad en el eje corporal** durante el golpeo.
- ❖ **Mejorar la transición ataque-defensa** sin pérdida de equilibrio.

Indicadores/técnicos:

- ❖ Acciones técnicas ejecutadas con el control y dominio exigido.

Tácticos:

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

- ❖ Atacar tras un amago de desplazamiento lateral.
- ❖ Variar velocidad de inicio para sorprender.
- ❖ Golpear en los primeros 3 segundos de round.

Indicadores/tácticos:

- ❖ Auto evaluación de rango de 1 a 10 como como resolvió las situaciones tácticas del combate.

Psicológico:

- ❖ Reforzar la autoconfianza en las propias capacidades técnicas y tácticas
- ❖ Usar auto-habla positiva (“sí puedo”, “mantén el control”) durante el combate.
- ❖ Consolidar la motivación intrínseca (pelear por superación personal, no solo por ganar).

Indicador/psicológico:

- ❖ Manifestar situaciones incómodas durante las competencias ejem: palabras de las barras que apoya el deportista.
- ❖ Evaluación en la escala de 1 a 10 de cómo se siente en el combate (detalles de nervios, miedo, ansiedad, pensamiento en blanco para toma de decisiones).

Teórico:

- ❖ Reconocer términos como control del espacio, timing, iniciativa, ritmo, distancia, y cómo aplicarlos en combate.
- ❖ Comprender qué y cuándo comer para optimizar energía y recuperación, según el tipo de entrenamiento o evento.
- ❖ Aprender a observar técnicamente un combate, identificar patrones, errores y decisiones tácticas.

Indicador / Teórico:

- ❖ Aplicar reglamento en competencias siendo jueces de centro.
- ❖ Realizar el papel en los chequeos como entrenadores con sus compañeros evaluando el desempeño del competidor.

MICROCICLO 33- COMPETITIVO 20 AL 25 OCTUBRE DEL 2025

- **Objetivo del microciclo:** Reforzar rutinas de concentración, visualización y control de ansiedad Generar confianza con tareas que imiten las demandas reales del combate y refuercen el “ritmo competitivo”.

Objetivo Especifico por componente

Físicos:

- ❖ **Mantener la movilidad articular** (especialmente cadera, isquios y tobillos para patadas altas).
- ❖ **Asegurar la estabilidad del core** para transferir fuerza en giros, bloqueos y patadas.
- ❖ **Refinar la agilidad y el cambio de dirección** en desplazamientos cortos.

Indicadores/físicos

- Realizar pesaje y toma de estatura con su IMC.
- Mejorar tiempo de reacción en tareas de estímulo auditivo, sensitivo, simple y complejo.

Técnico:

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

- ❖ Mantener la calidad de las fintas y engaños.
- ❖ **Practicar el control del ritmo** (pausas activas, aceleraciones sorprendidas).
- ❖ **Consolidar la defensa activa** (bloqueos, desvíos, retrocesos rápidos).

Indicadores/Técnicos:

- ❖ Acciones técnicas ejecutadas con el control y dominio exigido.
- ❖ Reducción de número de errores técnicos en la ejecución de los combates.

Tácticos:

- ❖ Aprovechar la guardia abierta para atacar casco.
- ❖ Entrar con finta de puño y patada alta.
- ❖ Forzar al rival a retroceder con ataques continuos.

Indicadores/tácticos:

- ❖ Evaluación del desempeño en los combates de chequeos (puntos marcados y recibidos).

Psicológico:

- ❖ Desarrollar rutinas precompetitivas consistentes (respiración, calentamiento mental).
- ❖ Asegurar la disciplina táctica sin dejarse llevar por impulsos emocionales.
- ❖ Aplicar técnicas de respiración y mindfulness entre rounds para recuperar enfoque.

Indicador/psicológico:

- ❖ Evaluación en la escala de 1 a 10 de cómo se siente en el combate (detalles de nervios, miedo, ansiedad, pensamiento en blanco para toma de decisiones).

Teórico:

- ❖ Planificar mentalmente cómo enfrentar a rivales de distintos perfiles, anticipando posibles reacciones y respuestas.
- ❖ Saber cómo, cuándo y por qué usar estrategias como crioterapia, estiramiento, descanso activo, y sueño de calidad.
- ❖ Formar al atleta en hábitos fuera del dojang: hidratación, descanso, higiene mental, prevención de lesiones y comportamiento ético.

Indicador / Teórico:

- ❖ Autoevaluación del rendimiento deportivo desde el inicio del mesociclo.
- ❖ Realizar el papel de entrenadores en los chequeos con sus compañeros.

MICROCICLO 34 TRANSITORIO 27 OCTUBRE AL 1 NOVIEMBRE DEL 2025

- **Objetivo del microciclo:** Reforzar rutinas de concentración, visualización y control de ansiedad. Generar confianza con tareas que imiten las demandas reales del combate y refuercen el “ritmo competitivo”.

Objetivo Especifico por componente

Físicos:

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

- ❖ **Mantener la movilidad articular** (especialmente cadera, isquios y tobillos para patadas altas).
- ❖ **Asegurar la estabilidad del core** para transferir fuerza en giros, bloqueos y patadas.
- ❖ **Refinar la agilidad y el cambio de dirección** en desplazamientos cortos.

Indicadores/físicos

- Realizar pesaje y toma de estatura con su IMC.
- Mejorar tiempo de reacción en tareas de estímulo auditivo, sensitivo, simple y complejo.

Técnico:

- ❖ Mantener la calidad de las fintas y engaños.
- ❖ **Practicar el control del ritmo** (pausas activas, aceleraciones sorprendidas).
- ❖ **Consolidar la defensa activa** (bloqueos, desvíos, retrocesos rápidos).

Indicadores/Técnicos:

- ❖ Acciones técnicas ejecutadas con el control y dominio exigido.
- ❖ Reducción de número de errores técnicos en la ejecución de los combates.

Tácticos:

- ❖ Aprovechar la guardia abierta para atacar casco.
- ❖ Entrar con finta de puño y patada alta.
- ❖ Forzar al rival a retroceder con ataques continuos.

Indicadores/tácticos:

- ❖ Evaluación del desempeño en los combates de chequeos (puntos marcados y recibidos).

Psicológico:

- ❖ Desarrollar rutinas precompetitivas consistentes (respiración, calentamiento mental).
- ❖ Asegurar la disciplina táctica sin dejarse llevar por impulsos emocionales.
- ❖ Aplicar técnicas de respiración y mindfulness entre rounds para recuperar enfoque.

Indicador/psicológico:

- ❖ Evaluación en la escala de 1 a 10 de cómo se siente en el combate (detalles de nervios, miedo, ansiedad, pensamiento en blanco para toma de decisiones).

Teórico:

- ❖ Planificar mentalmente cómo enfrentar a rivales de distintos perfiles, anticipando posibles reacciones y respuestas.
- ❖ Saber cómo, cuándo y por qué usar estrategias como crioterapia, estiramiento, descanso activo, y sueño de calidad.
- ❖ Formar al atleta en hábitos fuera del dojang: hidratación, descanso, higiene mental, prevención de lesiones y comportamiento ético.

Indicador / Teórico:

- ❖ Autoevaluación del rendimiento deportivo desde el inicio del mesociclo.
- ❖ Realizar el papel de entrenadores en los chequeos con sus compañeros.

❖ **Anexar el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados:**

Transversal 18 No. 14 – 09 Tel. 6321316 – 6353638 Yopal, Casanare.
Email: indercas@yahoo.com

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA TAEKWONDO MESOCICLO:COMPETITIVO 08 MICROSICLO: COMPETITIVO 30 AL 34
OBJETIVO:LOGRAR EN MEJOR DESEMPEÑO EN LAS COMPETENCIAS DEL CALENDARIO NACIONALES

MESOCICLO:	30	SEMANA:	30	1/10/2025. A 04/10/2025
OBJETIVO:FORTALECER TECNICAS CON PIERNA DELATERA EJEMPLO: YOP CHAGUI Y VARIANTES.				
Dis. semana	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	LUGAR TERRENO	OBSERVACIONES	
LUNES	CALENTAMIENTO DE 20 MINUTOS DESPLAZAMIENTOS CON ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO A PAO CON DESPLAZAMIENTOS. BLOQUEOS CON PIERNA DELANTERA. PATEO DE YOP CHAGUI Y VARIANTES. COMBATE DE 2 MINUTOS ROTANDO DURANTE 30 MINUTOS EN ACCIONES DE PIERNA DELANTERA. ESTIRAMIENTOS ESTATICOS.	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
MARTES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO. TRABAJO PARA DESARROLLO DE LA FUERZA PATEO TECNICO-TACTICO EN CONTRA ATAQUES. COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS DURANTE 1 HORA EN SITUACIONES DE GUARDIA CERRADA. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
MIERCOLES	TROTE DE 15 MINUTOS Y ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO A PAO EN SITUACIONES REALES DE COMBATE. COMBATE DE 2 MINUTOS ROTANDO DURANTE 2 HORAS EN GUARDIA ABIERTA. ESTIRAMIENTO ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
JUEVES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTOS TRABAJO PARA DESARROLLO DE LA FUERZA ACCIONES TECNICO-TACTICAS DE PATEO A PETO. COMBATE EN ACCIONES ATIPICACIONES CON VARIANTES. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
VIERNES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO POR PAREJA. ESCUELA DE COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS COMBATE TOMANDO MARCADORES	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	ESCUELA DE COMBATE	
SABADO	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO POR PAREJA. ESCUELA DE COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS COMBATE TOMANDO MARCADORES ESTIRAMIENTOS ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	ESCUELA DE COMBATE	
DOMINGO	DESCANSO			

MESOCICLO:	31	SEMANA:	31	6/10/2025. A 11/10/2025
OBJETIVO:LOGRAR INICIAR TRABAJO DE DESARROLLO A LA FUERZA EXPLOSIVA CON MULTISANTO				
Dis. semana	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	LUGAR TERRENO	OBSERVACIONES	
LUNES	CALENTAMIENTO DE 10 MINUTOS, DESPLAZAMIENTOS CON ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO A PALETA CON BLOQUEOS. PATEO DE YOP CHAGUI Y VARIANTES. COMBATE DE 2 MINUTOS ROTANDO DURANTE UNA HORA EN ACCIONES DE DISTANCIA CORTA. ESTIRAMIENTOS ESTATICOS.	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
MARTES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO. TRABAJO PARA DESARROLLO DE LA FUERZA PATEO DE TECNICO-TACTICO EN ATAQUE EN DISTANCIA LARGA. ROTANDO CADA 2 MINUTOS DURANTE 1 HORA EN SITUACIONES DE BLOQUEOS. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
MIERCOLES	TROTE DE 15 MINUTOS Y ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO A PAO EN SITUACIONES REALES DE COMBATE. COMBATE DE 2 MINUTOS ROTANDO DURANTE 2 HORAS EN ATAQUE Y CONTRA ATAQUE. ESTIRAMIENTO ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
JUEVES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTOS TRABAJO PARA DESARROLLO DE LA FUERZA ACCIONES TECNICO-TACTICAS DE PATEO A CARA COMBATE EN ACCIONES DE CONTROL DEL AREA. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
VIERNES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO POR PAREJA. ESCUELA DE COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS COMBATE TOMANDO MARCADORES ESTIRAMIENTOS ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	ESCUELA DE COMBATE	
SABADO	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO POR PAREJA. ESCUELA DE COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS COMBATE TOMANDO MARCADORES ESTIRAMIENTOS ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	ESCUELA DE COMBATE	
DOMINGO	DESCANSO			

MESOCICLO:	32	SEMANA:	32	1/10/2025. A 10/10/2025
OBJETIVO:APLICAR ACCIONES DE DISTANCIA LARGA, CORTA, POSICION ABIERTA Y CERRADA				
Dis. semana	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	LUGAR TERRENO	OBSERVACIONES	
LUNES	CALENTAMIENTO DE 20 MINUTOS DESPLAZAMIENTOS CON ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO A PAO DE YOP CHAGUI Y VARIANTES A PETO Y CASCO. COMBATE DE 2 MINUTOS ROTANDO DURANTE UNA HORA EN ACCIONES DE PIERNA DELANTERA Y CERRANDO CON TRACERA. ESTIRAMIENTOS ESTATICOS.	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
MARTES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO. TRABAJO PARA DESARROLLO DE LA FUERZA PATEO DE DESCARGA A DOBLE PETO. COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS DURANTE 1 HORA EN SITUACIONES DE ATAQUES-CONTRA ATAQUES. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
MIERCOLES	TROTE DE 12 MINUTOS Y ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO A PALETA CON BLOQUE DE ANTEBRAZOS. COMBATE DE 2 MINUTOS ROTANDO DURANTE 2 HORAS EN ATAQUE Y CONTRA ATAQUE GUARDIA ABIERTA Y CERRADA. ESTIRAMIENTO ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
JUEVES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTOS TRABAJO PARA DESARROLLO DE LA FUERZA ACCIONES TECNICO-TACTICAS DE PATEO A CARA COMBATE EN ACCIONES DE PUNTOS CON PUÑO. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
VIERNES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO POR PAREJA. ESCUELA DE COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS COMBATE TOMANDO MARCADORES ESTIRAMIENTOS ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	ESCUELA DE COMBATE	
SABADO	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO POR PAREJA. ESCUELA DE COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS COMBATE TOMANDO MARCADORES	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	ESCUELA DE COMBATE	
DOMINGO	DESCANSO			

MESOCICLO:	33	SEMANA:	33	1/10/2025. A 25/10/2025
OBJETIVO:LOGRAR INICIAR TRABAJO DE DESARROLLO A LA FUERZA EXPLOSIVA CON MULTISANTO				
Dis. semana	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	LUGAR TERRENO	OBSERVACIONES	
LUNES	CALENTAMIENTO DE 8 MINUTOS, DESPLAZAMIENTOS CON ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO SOSTENIDO CON DESPLAZAMIENTOS. PATEO A PAO DE YOP CHAGUI Y VARIANTES A PETO Y CASCO. PATEO A PAO DE DOBLES BAMBAL COMBATE DE 2 MINUTOS DE 2 CONTRA UNO ROTANDO DURANTE UNA HORA. ESTIRAMIENTOS ESTATICOS.	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
MARTES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTO. TRABAJO PARA DESARROLLO DE LA FUERZA PATEO DE TECNICO-TACTICO EN ATAQUE -CONTRA ATAQUES. COMBATE ROTANDO CADA 2 MINUTOS. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
MIERCOLES	TROTE DE 15 MINUTOS Y ESTIRAMIENTOS DINAMICOS. PATEO A PAO EN SITUACIONES. COMBATE DE 2 MINUTOS ROTANDO DURANTE 2 HORAS EN ATAQUE Y CONTRA ATAQUE. ESTIRAMIENTO ESTATICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	CONTROL DEL PESO	
JUEVES	CALENTAMIENTO CON DESPLAZAMIENTOS PATEO A PALETA CON REACCION Y DESPLAZAMIENTOS. ESTIRAMIENTO DINAMICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON		
VIERNES	APLICACION DE TEST DE FISICOS	COLEGIO JUAN JOSE RONDON	EXAMEN DE ACENSO	
SABADO				
DOMINGO	DESCANSO			

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

- ❖ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Identificación	PORCENTAJE DE RENDIMIENTO
1	ANGELA MARIANA BARRERA	1.115.860.315	85%
2	ANTONNY GUERRA ALARCON	1.115.862.354	70%
3	CELESTE BRITO MAZO	1.222.128.819	30%
4	CRISTIAN ALEJANDRO ACERO	1.122.934.818	50%
5	DAVID LEONARDO ROJAS	1.222.126.946	50%
6	DUVAN ELIECER GARZON MAYA	1.115.867.420	60%
7	EDNA VIVIANA FORERO LEAL	1.115.859.027	80%
8	EMILIANO FERREIRA LISARAZO	1.115.862.675	80%
9	EMILY MICHELL MADERO MONTAÑA	1.115.858.680	70%
10	EMILY SOFIA GONZALEZ GALVIS	1.115.856.846	30%
11	EVANS BOTIA FERNANDEZ BENITEZ	1.222.119.617	60%
12	GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ MENDIVELSO	1.031.818.795	90%
13	HARLEY ESTEVEN GUERRERO GARZON	1.116.615.070	80%
14	ISABELA MONTAÑA FUENTES	1.115.863.444	70%
15	JESUS DAVID CALDERON BULLA	1.222.122.470	10%
16	JUAN CAMILO GARCIA MONTAÑA	1.115.857.305	90%
17	JUAN ESTEVAN FONSECA	1.115.864.122	35%
18	KEVIN SANTIAGO BARRERA PLAZAS	1.115.859.699	95%
19	EMILY LEONELA CORTES	1.115.861.069	70%
20	LUISA ISABELA TOVAR HERRERA	1.222.122.149	85%
21	NATALIA ANDREA MENDIVELSO	1.115.851.660	70%
22	SAID GUSTAVO ROBALLO MARQUEZ	1.222.127.712	75%
23	SHARICK CAMILA BLANCO SEPULVEDA	1.115.857.898	95%
24	VICTORIA PEREZ BASTILLA	1.115.861.054	85%
25	LADY XIMENA CELIS MALAVER	1.115.857.487	70%
26	DILAN DAVID GARCIA MONTAÑA	1115862642	45%
27	NIALL SAMIR CUEVAS SEPULVEDA	1115864639	45%
28	DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ ZARATE	1118554712	45%
29	KAROL VIVIANA CORREA	1115861516	30%
30	IAM RONADO PAREDES BERROTERAN	1115866698	35%
31	LUIS ALEJANDRO CUEVAS MARTINEZ	1115868494	35%

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

2. COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ:

Juegos intercolegiados fase final nacional, donde se logró participar con 5 deportistas clasificados y con un resultado individual de 2 medallas de oro y 2 medallas de plata así:

- Sharick Camila Blanco Sepúlveda: Medalla de Oro en -49 kg juvenil y medalla de oro en equipo mixto.
- Gabriela González Mendivelso: Medalla de Plata en -44kg juvenil y medalla de oro en equipos mixtos
- Kevin Santiago Barrera Plazas: Medalla de Plata en – 53 kg prejuvenil

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

- ✪ Programadas Vs Realizadas, especificando fecha, objetivo, temas tratados, y tipo de reunión según el perfil de asistencias así: Metodológicas, medicas, y de ciencias aplicadas, comisiones técnicas, comités ejecutivos desarrollo psicosocial, capacitaciones, otros (anexar actas de reunión)

4. TEST VALORACIONES:

- ✪ Físicos, técnico - tácticos, pruebas médicas, pruebas teóricas, test pedagógicos (anexar)Se anexa formato de test físicos de entrada aplicado a la población reportada en la asistencia.

5. ASISTENCIA

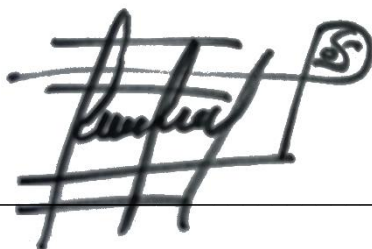
- ✪ Relacionar detalladamente en el formato 1.1 Control de asistencia a los entrenamientos, especifique en los espacios apropiados el porcentaje de asistencia y los motivos de las ausencias.

Se anexa el formato 1.1 de control de asistencia del periodo comprendido entre el 1 de OCTUBRE al 30 de OCTUBRE del 2025.

6. Escuelas De Formación:

Número de escuelas apoyadas, capitaciones realizadas, número de niños beneficiados, número de trabajos teórico – prácticos realizados, especificando las horas y lugares, temas tratados entre otros (anexar planillas de asistentes y presentación del temario y desarrollo de la capacitación)

Firma: _____



Nombre y Apellidos: YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA

C.C. 74.795.694

Contratista

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD		CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:			YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA									
DEPORTE: TAEKWONDO				CATEGORIA:CADETE-JUVENIL				MODALIDAD: COMBATE		EDAD:12-17	GENERO:	M/F
MACROCICLO No	FECHA:01/04/2025				TIPO DE MESOCICLO:GENERAL						FECHA:1/06/2025	
TIPO DE MICROCICLOS	MICRO 28		MICRO 29		MICRO 30		MICRO 31		MICRO 32			
	28		29		30		31		32			
FECHAS DE MICROCICLO	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin		
	1/10/2025	4/10/2025	6/10/2025	11/10/2025	13/10/2025	17/10/2025	19/10/2025	24/10/2025	27/10/2025	31/10/2025		
OBJETIVOS MESOCICLO	DESARROLLAR CONTROL DEL COMBATE EN LOS ULTIMOS 30 SEGUNDOS											
OBJETIVOS MICROCICLOS	1		2		3		4		5			
TECNICO	VOL:70	INT:80	VOL:70	INT:80	VOL:80	INT:85	VOL:85	INT:90	VOL:85	INT:95		
VOL MIN: 240	EJECUTAR TÉCNICAS A PETO - CARA REALIZAR COMBINACIONES A PETO CON DESPLAZAMIENTOS PATEO SOSTENIDO		REALIZAR TÉCNICAS A CASCO -PETO CON PIERNA DELANTERA AVANZADO -RETROCEDIENDO CONTROL DE LA PIERNAS DELATERA A COMBINACIONES.		EJECUCIÓN DE TÉCNICAS COMBINADAS A PETO Y CARA REALIZAR SIMULACION DE COMPETENCIAS. ESTIRAMIENTOS ESTATICOS		REALIZAR ACCIONES TÉCNICAS EN DISTANCIA CORTA Y LARGA. PATEO SOSTENIDO ESTIRAMIENTOS ESTATICOS		REALIZAR TÉCNICAS A CASCO CON PIERNA DELANTERA AVANZADO - RETROCEDIENDO CONTROL DE LA PIERNAS DELATERA A COMBINACIONES.			
TACTICO	VOL:70	INT:80	VOL:70	INT:80	VOL:80	INT:85	VOL:85	INT:90	VOL:85	INT:95		
VOL MIN: 260	DESARROLLO DEL CONTROL DEL COMBATE EN DISTANCIAS LARGAS. COMBATE		REALIZAR ATAQUES EN GUARDIA ABIERTA Y CERRADA. CONTROL DE LA PRESIÓN EN LOS COMBATE		REALIZAR ACCIONES DE ANTICIPACIONES CON PIERNA DELANTERA, POSTERIORMENTE COMBATES		REALIZAR ANULACIONES CON PIERNA DELATERA Y VARIANTE POSTERIORMENTE COMBATES EN SITUACIONES REALES. COMBATE		REALIZAR ACCIONES DE ANTICIPACIONES CON PIERNA DELANTERA, POSTERIORMENTE COMBATES			
INT FRECAR: 100 PPM												
FISICOS	VOL:70	INT:80	VOL:70	INT:80	VOL:80	INT:85	VOL:85	INT:90	VOL:85	INT:95		
VOL MIN: 160	REALIZAR LEVANTAMIENTOS OLÍMPICOS CON CARGA, ACOMPAÑADOS DE EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO GENERAL Y AL FINAL PATEO DE DESCARGA		EJECUTAR SALTOS PLIOMETRICOS DE BAJA INTESIDAD . TRABAJO DE FORTALECIMIENTOS DE ZONA CORE Y ESTIRAMIENTOS ESTÁTICOS.		REALIZAR TRABAJO DE DESARROLLO DE LA FUERZA CON CARGA, PROFUNDIZANDO EN LA EJECUCIÓN TÉCNICAS DE LAS SENTADILLAS Y LEVANTAMIENTOS OLÍMPICOS AL FINAL PATEO DE DESCARGAS.		EJECUTAR SALTOS PLIOMETRICOS CON DESCARGAS ESPECIFICAS. TRABAJO DE FORTALECIMIENTOS DE ZONA CORE, PLANCHAS, ABDOMINALES Y ESTIRAMIENTOS		REALIZAR TRABAJO DE DESARROLLO DE LA FUERZA CON CARGA, PROFUNDIZANDO EN LA EJECUCIÓN TÉCNICAS DE LAS SENTADILLAS Y LEVANTAMIENTOS OLÍMPICOS AL FINAL PATEO DE DESCARGAS.			
INT FRECAR: 140 PPM												
VOLUMEN TOTAL MIN	660		780		850		900					
INTENSIDAD	85%		85%		90%		95%					
MEDIOS	IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN DE COMBATE CASCO, (PETO, CASCO, CANILLERAS, CODERAS Y GUANTES), ELEMENTOS DE GIMNASIO, PAOS DE GOLPEO BASCULA.		IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN DE COMBATE CASCO, (PETO, CASCO, CANILLERAS, CODERAS Y GUANTES), ELEMENTOS DE GIMNASIO, PAOS DE GOLPEO.		IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN DE COMBATE CASCO, (PETO, CASCO, CANILLERAS, CODERAS Y GUANTES), ELEMENTOS DE GIMNASIO Y PAOS DE GOLPEO, BASCULA		IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN DE COMBATE CASCO, (PETO, CASCO, CANILLERAS, CODERAS Y GUANTES), ELEMENTOS DE GIMNASIO Y PAOS DE GOLPEO		IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN DE COMBATE CASCO, (PETO, CASCO, CANILLERAS, CODERAS Y GUANTES), ELEMENTOS DE GIMNASIO Y PAOS DE GOLPEO, BASCULA			
METODOS	FRANCIONADO		FRANCIONADO		FRANCIONADO		FRANCIONADO					
EVALUACION	MY JUMP LAB		CHEQUEOS		MY JUMP LAB		CHEQUEOS					

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____



NOMBRES Y APELLIDOS: YIMI ROINSON BARRERA

V°B° Metodologo de apoyo: _____



Nombres y apellidos:

INFORME TÉCNICO DE Participación EN EVENTOS DEPORTIVOS

DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

1. INFORMACIÓN GENERAL							
LIGA DEPORTIVA	LIGA DE TAEKWONDO DE CASANARE						
DEPORTE/ MODALIDAD	TAEKWONDO						
NOMBRE DEL EVENTO	JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE FINAL NACIONAL						
TIPO DE COMPETENCIA	FUNDAMENTAL			PRECOMPETITIVA		X	
CATEGORÍA Y EDAD	CADETE-JUVENIL						
CARÁCTER DEL EVENTO	INTERLIGAS			INTERCLUBES		OTRO	X
OBJETIVO	LOGRAR FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL TAEKWONDO, DESARROLLAR HABILIDADES FÍSICAS Y SOCIALES, PROMOVER VALORES COMO EL TRABAJO EN EQUIPO, LA CONVIVENCIA Y EVALUCION DEL NIVEL COMPETITIVO DEL GRUPO.						
SEDE	YOPAL-CASANARE						
FECHA	19-22 DE OCTUBRE DEL 2025						
OTORGA CUPOS A SELECCIÓN COLOMBIA CICLO OLÍMPICO				NO			
POBLACIÓN BENEFICIADA				5	POBLACIÓN MAYORITARIA:		
DISCAPACIDAD:	AFRO COLOMBIANO:			INDÍGENA:	ADULTO M. :	DESPLAZADOS:	
RANGOS DE EDAD POBLACIÓN BENEFICIADA							
P. INFANCIA		INFANCIA		ADOLESCENCIA	X	JUVENTUD	X
ESCENARIOS				DAMAS		VARONES	
DELEGACIÓN		No DEPORTISTAS		3		2	
		No ENTRENADORES				1	
		No DELEGADOS					
		ETM - EQUIPO METODOLÓGICO					
		EN - EQUIPO MEDICO					
TOTAL DE LA DELEGACIÓN						21	

1.2 RESULTADOS								
GENERO / DUPLA / EQUIPOS	MEDALLAS/PUESTO/LUGAR							
	DISPUTADOS	LOGRADOS						
		TOTAL	M - ORO	M - PLATA	M - BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o
DAMAS		2	2					
VARONES								
DUPLAS VARONES								
DUPLAS DAMAS								
MIXTOS								

EQUIPOS								
TOTAL		2	2					

1.3 RESUMEN DE PRONOSTICO VERSUS RESULTADOS DE Participación							
RESULTADO	ORO	PLATA	BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o	OTRO
PRONOSTICO	2	2					
REAL	2	2					
OBSERVACIONES AL PRONOSTICO Y RESULTADOS OBTENIDOS	SE OBSERVO QUE LA GRAN MAYORIA DE LOS DEPORTISTAS HAN TENIDO MEJORAS EN SU CONDICION FISICAS Y TACTICA, PERO AUN ESTA EN PROCESO DE FORMACION LO QUE PERMITE AUNAR ENFUERZOS EN MEJORARLE ESTAS FALENCIAS TACTICAS.						

2. INFORMACIÓN PREVIA PARA EL PROCESO DE Preparación Y SELECCIÓN			
SELECTIVO/CHEQUEO/FOGUEO/EVENTO	SEDE	FECHA	OBSERVACIONES
FOGUEO	YOPAL	13/10/2025	

3. CLASIFICACIÓN GENERAL POR DELEGACIÓN							
PUESTO	LIGA	DAMAS			VARONES		
		M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE
1	BOYACA	7					
2	CASANARE	5					
3	CUNDINAMARCA	4					
NUMERO TOTAL DE DEPORTISTAS, DUPLAS, DOBLES O EQUIPOS PARTICIPANTES							

3.1 RESULTADOS DEPORTIVOS POR DEPORTISTA - EQUIPO - DUPLA								
DEPORTISTA	MUNICIPIO	CATEGORÍA	PRUEBA	PRONOSTICO	LUGAR	PARTICIPANTES	MARCA	ANÁLISIS DEL RESULTADO
SHARICK CAMILA B.	PAZ/ ARIPORO	JUVENIL	-49	ORO	1	14	N/A	BUENO
MICHEL MADERO M.	PAZ/ ARIPORO	CADETE	-55	ORO	6	12	N/A	MALO
ESTIVEN GUERRERO	PAZ/ ARIPORO	CADETE	-37	PLATA	7	14	N/A	MALO
GABRIELA GONZALEZ	PAZ/ ARIPORO	JUVENIL	-44	ORO	1	8	N/A	BUENO
SANTIAGO BARRERA	PAZ/ ARIPORO	CADETE	-53	PLATA	2	12	N/A	BUENO
EQUIPO - DUPLA	MUNICIPIO	CATEGORÍA	PRUEBA	PRONOSTICO	LUGAR	PARTICIPANTES	MARCA	ANÁLISIS DEL RESULTADO

ANÁLISIS DE ENCUNTROS			
EQUIPO A	EQUIPO B	RESULTADO	ANÁLISIS DEL ENCUNTRO

4. LOGROS, OBJETIVOS Y METAS DE LA PARTICIPACIÓN

DESCRIBA EL PROCESO DE Participación (LOGROS OBTENIDOS):

SE LOGRÓ PARTICIPAR CON UN EQUIPO DE 5 DEPORTISTAS, OBTENIENDO EN LA GENERAL LA SEGUNDA POSICIONO DETRÁS DE LA DELEGACIÓN DE BOYACA.

5. INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE Participación EN EL EVENTO

DESCRIBA CUALES FUERON SUS MAYORES INCONVENIENTES:

NO SE PRESENTARON INCONVENIENTES EN LA PARTICIPACION DEL LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE FINAL NACIONAL

6. SUGERENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

SUGERENCIAS:

CONCLUSIONES:

RECOMENDACIONES:

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: SE DEBE ANEXAR LA CERTIFICACIÓN DE Participación DEL EVENTO DE LOS DEPORTISTAS, DUPLAS Y EQUIPOS, EXPEDIDA POR LA LIGA ORGANIZADORA DEL EVENTO.

ENTRENADOR

PRESIDENTE DE LIGA

VO BO METODOLOGO DE APOYO

	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD		CODIGO	RAGCC54
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA	20/02/2013
	HORARIO DE CLASE		VERSIÓN	1

ESCUELA: LEONES					DEPORTE	TAEKWONDO		
LUGAR: COLEGIO JUAN JOSE RONDON -PAZ DE ARIPORO					PERIODO	01/10/2025 - 30/10/2025		
HORA	CATEGORÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2:00 - 3:30 PM	INFANTIL	X	X	X	X	X		
3:00 - 6:00 PM	CADETE	X	X	X	X	X		
3:00 - 7:00 PM	JUVENIL	X	X	X	X	X	X	

HORARIOS CLASE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO

JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO					DEPORTE			
SEDE:					PERIODO			
HORA	LUGAR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO


FIRMA DEL CONTRATISTA

**EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO
DEPORTIVO – INDERCAS - METODOLOGO**

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el entrenador, **YIMY ROINSON BARRERA ATUESTA**, identificado con cedula de ciudadanía No.74795694 de MANI, cumplió con las actividades metodológicas, consignadas en el contrato de prestación de servicios No 051 de 2025, el cual tiene como objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO, para el periodo comprendido entre 01-10-2025 al 30-10-2025

La anterior se expide a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025.



BLADIMIR BARRERA CORREDOR

Profesional Universitario – Metodólogo



LIGA DE TAEKWONDO DE CASANARE
PERSONERÍA JURÍDICA RES. 010 DE 2.000 GOBERNACIÓN DE CASANARE
AFILIADA A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO
NIT: 844.003.067 - 9

LA LIGA DE TAEKWONDO DE CASANARE

CERTIFICA

Que, el licenciado **YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA**, identificado con C.C 74.795.694 de Mani-Casanare cumple con el objeto del contrato N°0051 del 27 de marzo del 2025 "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO. En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre de 2025.

Se firma el día treinta (30) de octubre de 2025 en la ciudad de Yopal Casanare.

DERNEY EFREN TELLO AMADO
PRESIDENTE

ANEXO INFORME FINAL ENTRENADORES DEPARTAMENTALES 2025

NUMERO DE CONTRATO:	051
FECHA DE CONTRATO:	27/03/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA
DEPORTE:	TAEKWONDO
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACION:	30/10/2025
POCENTAJE EJECUTADO:	100 %
FECHA DE INFORME:	31/10/2025

1. HAGA UN CONSOLIDADO DE CADA ACTIVIDAD PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO, DONDE DESCRIBA CUAL FUE EL DESARROLLO DE CADA UNA Y LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.

ACTIVIDAD 01.

Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga o Club deportivo correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.

Desarrollo de la actividad.

Se cumplió con la prestación de los servicios como entrenador de Taekwondo en el departamento de Casanare, donde se ejecutaron actividades acciones específicas de Planificación y dirección de sesiones de entrenamiento, ajustadas a las necesidades de cada grupo de deportistas, Orientación técnica y táctica, asegurando la correcta ejecución de fundamentos y estrategias competitivas. También se realizó seguimiento del desempeño físico de los atletas, promoviendo el control de carga, la gestión de ansiedad competitiva controlando el rendimiento individual de cada atleta con la plataforma de evaluación de la fuerza MY JUMP LAMB 3.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 02.

Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollará sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.

Desarrollo de la actividad.

Se cumplió con la presentación y sustentación del Plan Metodológico de Entrenamiento, estructurado de acuerdo con los principios de planificación deportiva y adaptado a las necesidades específicas de cada equipo, categoría y deportista, en correspondencia con el tiempo de contratación y bajo la orientación del metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 03.

Ajustar el Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.

Desarrollo de la actividad.

En el tiempo de ejecución del presente contrato 1 de abril del 2025 al 30 de octubre del 2025, no se ha solicitado realizar ningún ajuste, pero se estuvo en permanente comunicación con el metodólogo Bladimir Barrera para el seguimiento del plan de entrenamiento en el tema de evaluación del estado físico de los deportistas con la plataforma de salto (MY JUMP LAB 3) que avalúa el rendimiento y la fuerza los deportistas, con esto garantizo la continuidad del proceso formativo y competitivo teniendo en cuenta la seguridad de los deportistas bajo parámetros de calidad metodológica.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 04.

Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.

Desarrollo de la actividad.

Se realizó la presentación de los resultados técnicos de cada mes, Recolectando información para llevar a cabo los respectivos controles periódicos durante los entrenamientos y competencias, utilizando registros de desempeño individual y colectivo, pruebas físicas y observación sistemática. Evaluando mensualmente por categorías y ramas Cadete (12 a 14 años): Progreso en fundamentos básicos (guardia, desplazamientos, técnicas de pierna y defensa), Juvenil (15 a 17 años): Mejora en la combinación de técnicas y toma de decisiones tácticas en combate y Mayores (mas 18 años): Seguimiento a la efectividad de las técnicas específicas en competencia, aplicación de estrategias avanzadas y control de cargas de entrenamiento.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 5.

En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa.

Desarrollo de la actividad.

Se realizó la presentación de los resultados técnicos de cada mes, Recolectando información para llevar a cabo los respectivos controles periódicos durante los entrenamientos y competencias, utilizando registros de desempeño individual y colectivo, pruebas físicas y observación sistemática. Evaluando mensualmente por categorías y ramas Cadete (12 a 14 años): Progreso en fundamentos básicos (guardia, desplazamientos, técnicas de pierna y defensa), Juvenil (15 a 17 años): Mejora en la combinación de técnicas y toma de decisiones tácticas en combate y Mayores (mas 18 años): Seguimiento a la efectividad de las técnicas específicas en competencia, aplicación de estrategias avanzadas y control de cargas de entrenamiento.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 6.

Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender 40 niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Se ejecuto las actividades en el contrato 051, donde realizamos se realizó fogueos, participaciones en campeonatos nacionales y así como la participación en la fase final nacional de los juegos intercolegiados en la ciudad de Palmira del 19 al 22 de Octubre, fortaleciendo los procesos técnico-tácticos, el aprendizaje en situaciones reales y el fomento del deporte entre los niños, niñas y adolescentes vinculados al programa, a la vez proyectado futuros talentos para que sean vinculados a las selecciones departamentales.

Evidencias de la actividad.

		SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD				CODIGO		RAGC004	
		GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN				FECHA		20/03/2023	
		HORARIO DE CLASE				VERSION		1	
ESCUELA: LEONES					DEPORTE		TAEKWONDO		
LUGAR: COLEGIO JUAN JOSE RONDON -PAZ DE ARIPORO					PERIODO		01/04/2025 - 30/04/2025		
HORA		CATEGORIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2:00 - 3:30 PM		INFANTIL	X	X	X	X	X		
3:00 - 6:00 PM		CADETE	X	X	X	X	X	X	
3:00 - 7:00 PM		JUVENIL	X	X	X	X	X	X	
HORARIOS CLASE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO									
JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO									
SEDE	HORA	LUGAR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO


FIRMA DEL CONTRATISTA

Transversal 18 No. 14 - 09 Tel. 6321316 - 6353638 Yopal, Casanare.
Email: indercas@yahoo.com

ACTIVIDAD 7.

Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.

Desarrollo de la actividad.

Se desarrollo la estrategia de visitas a los diferentes municipios del departamento, con el fin de articular procesos deportivos e identificar posibles deportistas talentos para integrarlos a los programas de formación y preparación de la Liga y de Indercas, Se entrega en el presente informe visita la escuela de Yopal, donde detallamos deportistas asistentes a los entrenamientos de la escuela de Paz d Ariporo y dejo como evidencias fotografía en el registro fotográfico entregado.

Evidencias de la actividad.

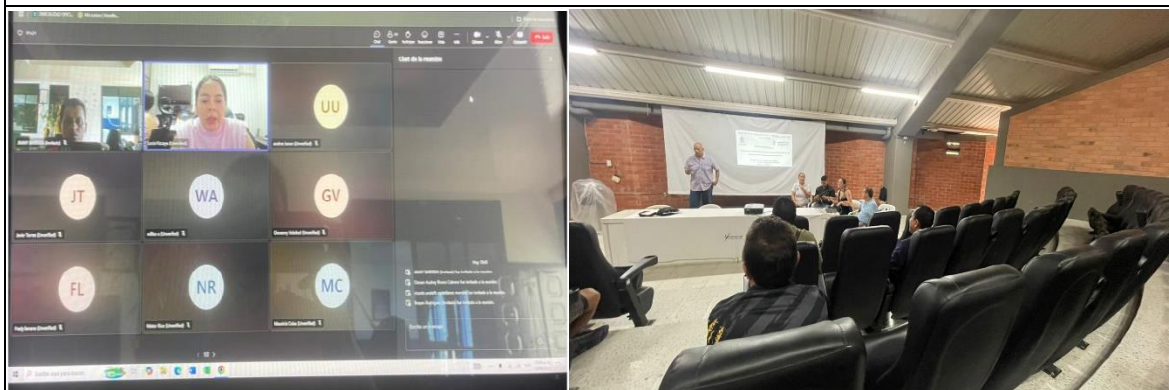


ACTIVIDAD 8.

Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Se ha estado a total disposición para la asistencia a reuniones o capacitaciones organizadas por INDERCAS durante el periodo de contrato, se asistió a la reunión el día 30 de octubre en las instalaciones del estadio, donde se trató el tema de metodología en el proceso de entrenamiento con miras a los juegos deportivos nacionales del 2027.

Evidencias de la actividad.**ACTIVIDAD 9.**

Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.

Desarrollo de la actividad.

Se llevo control en la toma de asistencia como control a los deportistas beneficiados y se presentaron las planillas respectivas en presente informe mensual que comprende del 1 de octubre al 30 de octubre del 2025, como parte del compromiso de seguimiento técnico y administrativo del proceso deportivo en la disciplina de Taekwondo.

Evidencias de la actividad.

SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD		CODIGO	
GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA	
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS		VERSION	
PERIODO		EJECUTIVO	
1	10/10/2025	1	10/10/2025
2	10/10/2025	1	10/10/2025
3	10/10/2025	1	10/10/2025
4	10/10/2025	1	10/10/2025
5	10/10/2025	1	10/10/2025
6	10/10/2025	1	10/10/2025
7	10/10/2025	1	10/10/2025
8	10/10/2025	1	10/10/2025
9	10/10/2025	1	10/10/2025
10	10/10/2025	1	10/10/2025
11	10/10/2025	1	10/10/2025
12	10/10/2025	1	10/10/2025
13	10/10/2025	1	10/10/2025
14	10/10/2025	1	10/10/2025
15	10/10/2025	1	10/10/2025
16	10/10/2025	1	10/10/2025
17	10/10/2025	1	10/10/2025
18	10/10/2025	1	10/10/2025
19	10/10/2025	1	10/10/2025
20	10/10/2025	1	10/10/2025
21	10/10/2025	1	10/10/2025
22	10/10/2025	1	10/10/2025
23	10/10/2025	1	10/10/2025
24	10/10/2025	1	10/10/2025
25	10/10/2025	1	10/10/2025
26	10/10/2025	1	10/10/2025
27	10/10/2025	1	10/10/2025
28	10/10/2025	1	10/10/2025
29	10/10/2025	1	10/10/2025
30	10/10/2025	1	10/10/2025
31	10/10/2025	1	10/10/2025
32	10/10/2025	1	10/10/2025
33	10/10/2025	1	10/10/2025
34	10/10/2025	1	10/10/2025
35	10/10/2025	1	10/10/2025
36	10/10/2025	1	10/10/2025
37	10/10/2025	1	10/10/2025
38	10/10/2025	1	10/10/2025
39	10/10/2025	1	10/10/2025
40	10/10/2025	1	10/10/2025
41	10/10/2025	1	10/10/2025
42	10/10/2025	1	10/10/2025
43	10/10/2025	1	10/10/2025
44	10/10/2025	1	10/10/2025
45	10/10/2025	1	10/10/2025
46	10/10/2025	1	10/10/2025
47	10/10/2025	1	10/10/2025
48	10/10/2025	1	10/10/2025
49	10/10/2025	1	10/10/2025
50	10/10/2025	1	10/10/2025
51	10/10/2025	1	10/10/2025
52	10/10/2025	1	10/10/2025
53	10/10/2025	1	10/10/2025
54	10/10/2025	1	10/10/2025
55	10/10/2025	1	10/10/2025
56	10/10/2025	1	10/10/2025
57	10/10/2025	1	10/10/2025
58	10/10/2025	1	10/10/2025
59	10/10/2025	1	10/10/2025
60	10/10/2025	1	10/10/2025
61	10/10/2025	1	10/10/2025
62	10/10/2025	1	10/10/2025
63	10/10/2025	1	10/10/2025
64	10/10/2025	1	10/10/2025
65	10/10/2025	1	10/10/2025
66	10/10/2025	1	10/10/2025
67	10/10/2025	1	10/10/2025
68	10/10/2025	1	10/10/2025
69	10/10/2025	1	10/10/2025
70	10/10/2025	1	10/10/2025
71	10/10/2025	1	10/10/2025
72	10/10/2025	1	10/10/2025
73	10/10/2025	1	10/10/2025
74	10/10/2025	1	10/10/2025
75	10/10/2025	1	10/10/2025
76	10/10/2025	1	10/10/2025
77	10/10/2025	1	10/10/2025
78	10/10/2025	1	10/10/2025
79	10/10/2025	1	10/10/2025
80	10/10/2025	1	10/10/2025
81	10/10/2025	1	10/10/2025
82	10/10/2025	1	10/10/2025
83	10/10/2025	1	10/10/2025
84	10/10/2025	1	10/10/2025
85	10/10/2025	1	10/10/2025
86	10/10/2025	1	10/10/2025
87	10/10/2025	1	10/10/2025
88	10/10/2025	1	10/10/2025
89	10/10/2025	1	10/10/2025
90	10/10/2025	1	10/10/2025
91	10/10/2025	1	10/10/2025
92	10/10/2025	1	10/10/2025
93	10/10/2025	1	10/10/2025
94	10/10/2025	1	10/10/2025
95	10/10/2025	1	10/10/2025
96	10/10/2025	1	10/10/2025
97	10/10/2025	1	10/10/2025
98	10/10/2025	1	10/10/2025
99	10/10/2025	1	10/10/2025
100	10/10/2025	1	10/10/2025

ACTIVIDAD 10.

Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.

Desarrollo de la actividad.

Se ejecuto las actividades en el periodo que comprende del 1 de octubre al 30 de octubre del 2025, donde realizamos un (1) fogueos en la cuida de Yopal los días 10 y 11 de octubre del 2025, así como la participación en la fase final nacional de los juegos intercolegiados en la ciudad de Palmira del 19 al 22 de Octubre, fortaleciendo los procesos técnico-tácticos, el aprendizaje en situaciones reales y el fomento del deporte entre los niños, niñas y adolescentes vinculados al programa, a la vez proyectado futuros talentos para que sean vinculados a las selecciones departamentales.

Evidencias de la actividad.



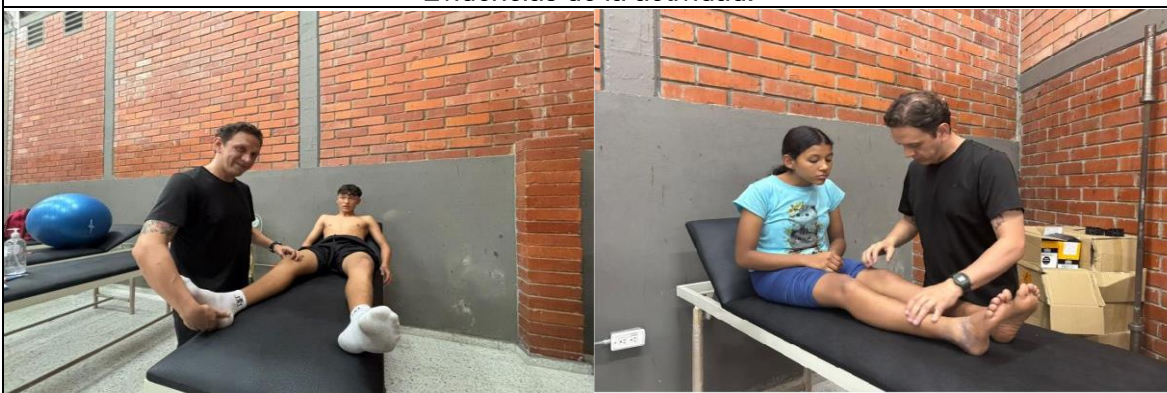
ACTIVIDAD 11.

Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.

Desarrollo de la actividad.

Se cumplió con la verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte en cada sesión, asegurando la correcta aplicación de las normas técnicas, y medicas durante el proceso de preparación de los deportistas, se está cumpliendo con las observaciones del centro de medicina deportiva con los protocolos de seguridad y salud, Revisión del estado físico de los atletas antes de iniciar las sesiones, identificando posibles molestias o lesiones y Verificación de las medidas de bioseguridad cuando fueron requeridas (uso de implementos personales de protección obligatorios para los entrenamientos técnicos tácticos y de combate).

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 12.

Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada donde se incluyan los siguientes aspectos:
a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, ...

Desarrollo de la actividad.

Se ejecuto efectivamente la entrega mensual de la base de datos estadística de beneficiarios, de acuerdo con los criterios técnicos y sociales establecidos por INDERCAS. La información se entregó en medio magnético, en el formato requerido y dentro de los plazos establecidos, facilitando el análisis institucional de cobertura, equidad e inclusión del programa deportivo.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 13.

Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Se prestó apoyo a las actividades lideradas o respaldadas por INDERCAS, siempre que se realizó la convocatoria oficial, garantizando la participación activa y el cumplimiento de las funciones asignadas en coherencia con el objeto contractual, en ese sentido se brindó acompañamiento técnico a los deportistas de la selección departamental que participaron en los juegos intercolegiados fase final nacional en la ciudad de Palmira -Valle de Cauca.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 14.

Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que se encuentra en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html>

Desarrollo de la actividad.

Para dar cumplimiento a esta obligación se realizó el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción el día 30 de abril del 2025 y se dejó copia en el primer informe de actividades presentado y aprobado.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 15.

Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente;

Desarrollo de la actividad.

Se mantuvo informado al INDERCAS respecto a cualquier hecho o circunstancia que pudiera constituir un acto de corrupción, se llevó un control continuo de las actividades desarrolladas, asegurando su ejecución bajo los principios de transparencia, eficiencia y legalidad, donde se ha supervisado las condiciones de entrenamiento, desplazamientos y competencias para identificar posibles riesgos administrativos o deportivos.

Evidencias de la actividad.



2. Presentar registro fotográfico mes a mes (6 fotos por mes DONDE SE EVIDENCIE LA POBLACION A TENDIDA DE ACUERDO A SU CONTRATO COMO MINIMO) del desarrollo del proceso deportivo con la población beneficiada, en sus respectivas actividades, a color.

✓ **MES 1: PERIODO DE TRABAJO:** DEL 1 de abril de 2025 AL 30 de abril de 2025.



✓ **MES 2: PERIODO DE TRABAJO:** DEL 1 de mayo de 2025 AL 30 de mayo de 2025.



✓ MES 3: PERIODO DE TRABAJO: DEL 1 de junio de 2025 AL 30 de junio de 2025.



✓ MES 4: PERIODO DE TRABAJO: DEL 1 de julio de 2025 AL 30 de julio de 2025.



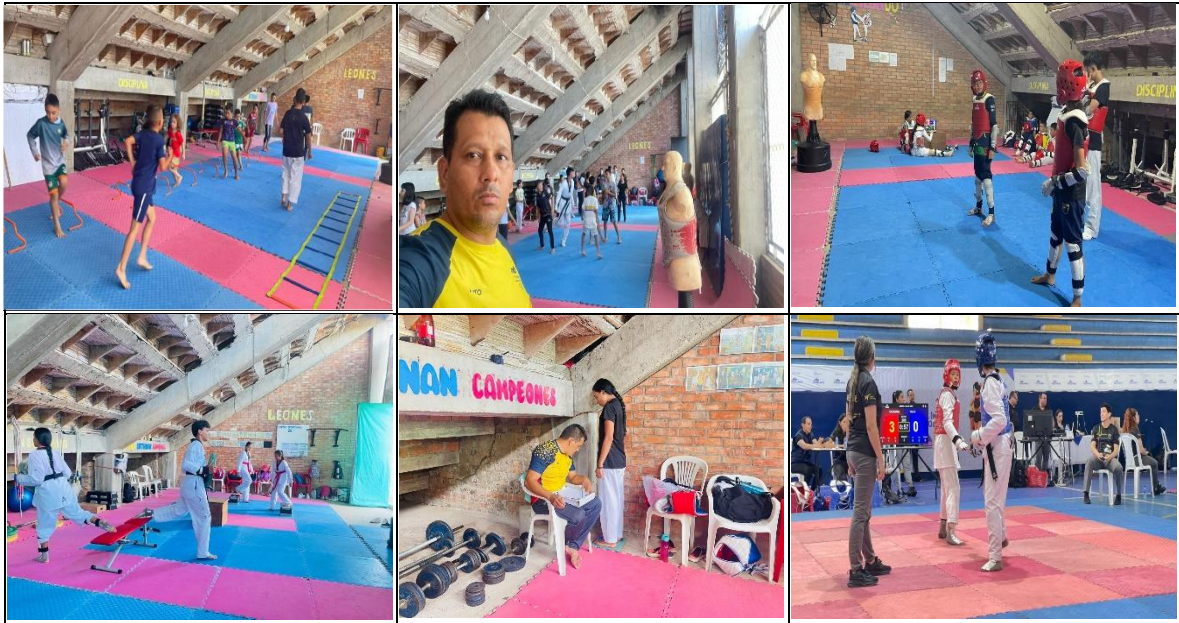
- ✓ **MES 5: PERIODO DE TRABAJO:** DEL 1 de agosto de 2025 AL 30 de agosto de 2025.



- ✓ **MES 6: PERIODO DE TRABAJO:** DEL 1 de septiembre de 2025 AL 30 de septiembre de 2025.



✓ **MES 7: PERIODO DE TRABAJO:** DEL 1 de octubre de 2025 AL 30 de octubre de 2025.



3. En el siguiente cuadro de población beneficiado haga un consolidado mes a mes, evidenciando la cantidad por género o sexo, desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación.

CONSOLIDADO MES A MES		
PERIODO DE TRABAJO	FEMENINO	MASCULINO
DEL 1/04/2025 AL 30/04/2025	16	14
DEL 1/05/2025 AL 30/05/2025	16	14
DEL 1/06/2025 AL 30/06/2025	16	14
DEL 1/07/2025 AL 30/07/2025	16	14
DEL 1/08/2025 AL 30/08/2025	16	14
DEL 1/09/2025 AL 30/09/2025	16	14
DEL 1/10/2025 AL 30/10/2025	16	14

4. Adjunte los consolidados de participaciones en orden cronológico desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación de su contrato.

Participación 1 campeonato departamental 12 de abril del 2025: Se participo con una delegación de 20 deportistas en todas las categorías desde infantil hasta mayores.

Participación 2 campeonato nacional de Sincelejo 9a 12 de mayo del 2025: Se participo con dos deportistas en las categorías juvenil y mayores logrando 2 medallas de oro en la división -49 kilogramos y mayores con la deportista Camila Blanco Sepúlveda.

Participación 3 campeonato nacional Yopal 11-14 de septiembre del 2025: se participó con una delegación de 25 deportistas en categorías cadetes, juvenil y mayores logrando un total de 12 medallas de oro y en la general por clubes el segundo lugar quedando así 1 Yopal, 2 Paz de Ariporo, 3 liga del Meta.

Participación 4 juegos intercolegiados nacionales Palmira 19 al 22 de octubre del 2025: Se participo con una delegación del municipio de Paz de Ariporo de 5 deportistas logrando 2 medallas de oro con las deportistas Camila Blanco y Gabriela González y una medalla de plata con Santiago Barrera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yimi Roinson Barrera Atuesta', written over a horizontal line.

Firma: _____

Nombre y Apellidos: YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA

C.C. 74.795.694

Contratista



Nit 844.003.345-1

CERTIFICACION

FO-A-GDO-04

04-08-2017

Versión 02

300.04.05- **126**

Yopal, 30 de octubre de 2025

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA:

Que, una vez consultado el sistema SISOFIT y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató que YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA en calidad de Contratista, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 74795694 a la fecha se encuentra a paz y salvo con el almacén del instituto, según el contrato número 0051 de 2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de fecha 2025-03-27 cuyo objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO..

En constancia se firma a solicitud del solicitante.


MARIA DEL CARMEN GRANADOS N.
Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS



SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD

GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION

PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS

CÓDIGO: RAGCC53
FECHA: 10/02/2013
VERSION: 01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:		YIMI ROINSON BARRERA TUESTA		PERIODO:		01/10/2025 AL 30/10/2025		CONTRATO:		51														
DEPORTE:		TAEKWONDO		FECHA:		27/03/2025																		
EJECUTIVO:				SEMANA N°:		1		SEMANA N°:		2														
N°	SESIONES Y FECHAS	SEXO	DIAS DE TRABAJO					ASISTENCIA	FIRMA	DIAS DE TRABAJO					ASISTENCIA	FIRMA	DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES						
		F	M	29	30	1	2	3	4	5	%		6	7	8	9	10	11	12	%				
1	KEVIN SANTIAGO BARRERA PLAZAS	X				A	A	A	A		100%	Kevin	A	A	A	A	A	A	A		100%	Kevin		NINGUNA
2	ANTONY GUERRA ALARCON	X				A	A	A	A		100%	Antony	A	A	A	A	A	A	A		100%	Antony		NINGUNA
3	NATHALIA ANDREA MENDIVELSO	X				A	A	A	A		100%	Natalia M	A	A	A	A	A	A	A		100%	Natalia M		NINGUNA
4	ANGELA MARIANA BARRERA MORENO	X				A	A	A	A		100%	Mariana B	A	A	A	A	A	A	A		100%	Mariana B		NINGUNA
5	JESUS DAVID CALDERON BULLA	X				A	A	A	A		100%	Jesus	A	A	A	A	A	F	F		80%	Jesus		NINGUNA
6	EVANS LILITH BOTIA FERNANDEZ	X				A	A	A	A		100%	evans	A	R	A	A	A	A	A		100%	evans		NINGUNA
7	HERLEY ESTEVEN GUERRERO GARZON	X				A	A	A	A		100%	Steven	A	A	A	A	A	A	A		100%	Steven		NINGUNA
8	DAVID LEONARDO ROJAS HERNANDEZ	X				A	A	A	A		100%	David	A	A	A	A	A	A	A		100%	David		NINGUNA
9	ISABELA MONTAÑAS FUENTES	X				A	A	A	A		100%	Isabelu	A	A	A	A	A	A	A		100%	Isabelu		NINGUNA
10	KAROL VIVIANA CORREA CASTAÑEDA	X				A	A	A	A		100%	Karol	A	A	A	A	A	F	F		80%	Karol		NINGUNA
11	DUVAN ELIECER GARZON OLAYA	X				A	A	A	A		100%	Duvan	A	A	A	A	A	F	F		80%	Duvan		NINGUNA
12	SAID GUSTAVO ROBALLO MARQUEZ	X				A	A	A	A		100%	Said	A	A	A	A	A	A	A		100%	Said		NINGUNA
13	EMILY LEONEL A CORTES DURAN	X				A	A	A	A		100%	Emily	A	A	A	A	A	A	A		100%	Emily		NINGUNA
14	CRISTIAN ALEJANDRO ACERO CEDIEL	X				A	A	A	A		100%	Cristian	A	A	A	A	A	F	F		80%	Cristian		NINGUNA
15	DILAN DAVID GARCIA MONTAÑA	X				A	A	A	A		100%	Dilan	A	A	A	A	A	A	A		100%	Dilan		NINGUNA
16	EMILY MICHELL MADERO MONTAÑA	X				A	A	A	A		100%	Michelle	A	A	A	A	A	A	A		100%	Michelle		NINGUNA
17	JUAN CAMILO GARCIA MONTAÑA	X				A	A	A	A		100%	Camilo	A	A	A	A	A	A	A		100%	Camilo		NINGUNA
18	GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ M.	X				A	A	A	A		100%	Gabriela	A	A	A	A	A	A	A		100%	Gabriela		NINGUNA
19	SHARICK CAMILA BLANCO SEPULVEDA	X				A	A	A	A		100%	Camila	A	A	A	A	A	A	A		100%	Camila		NINGUNA
20	EMILY SOFIA GONZALEZ GALVIZ	X				A	A	R	A		100%	Emily	A	A	A	A	A	A	A		100%	Emily		NINGUNA
21	LUISA ISABELA TOVAR HERRERA	X				A	A	A	A		100%	Isa	A	A	A	A	A	A	A		100%	Isa		NINGUNA
22	EDNA VIVIANA FORERO LEAL	X				A	A	A	A		100%	Edna	A	A	A	A	A	A	A		100%	Edna		NINGUNA
23	LEIDY XIMENA CELIS MALAVER	X				A	A	A	A		100%	Ximena	A	A	A	A	A	A	A		100%	Ximena		NINGUNA
24	EMILIANO FERREIRA LIZARAZO	X				A	A	A	A		100%	Emiliano	A	A	A	A	A	A	A		100%	Emiliano		NINGUNA
25	CELESTE BRITO MAZO	X				A	A	A	A		100%	Celeste	A	A	R	A	A	F	F		80%	Celeste		NINGUNA
26	VICTORIA PEREZ BASTILLA	X				A	A	A	A		100%	Victoria	A	A	A	A	A	A	A		100%	Victoria		NINGUNA
27	JUAN ESTEBAN RAMIREZ FONSECA	X				A	A	A	A		100%	Juan	A	A	A	A	A	F	F		80%	Juan		NINGUNA
28	NIALL SAMIR CUEVAS SEPULVEDA	X				A	A	A	A		100%	Samir	A	A	A	A	A	F	F		80%	Samir		NINGUNA
29	DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ ZARATE	X				A	A	A	A		100%	Daniela	A	A	A	A	A	F	F		80%	Daniela		NINGUNA
30	IAM RONALDO PAREDES BERROTERAN	X				A	A	A	A		100%	IAM	A	A	A	A	A	F	F		80%	IAM		NINGUNA
31	LUIS ALEJANDRO CUEVAS MARTINEZ	X				A	A	A	A		100%	Luis	A	A	A	A	A	F	F		80%	Luis		NINGUNA
32																								
33																								
34																								
35																								
36																								
37																								
38																								
39																								
40																								

FIRMA DEL ENTRENADOR
CEDULA DE CIUDADANIA N° 74795694

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CASANARE		SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS																				CÓDIGO: RAGCC53 FECHA: 10/02/2013 VERSION: 01																							
NOMBRE DEL ENTRENADOR:		YIM ROINSON BARRERA TUESTA										PERIODO: 01/10/2025 AL 30/10/2025										CONTRATO: 51																							
DEPORTE:		TAEKWONDO																				FECHA: 27/03/2025																							
EDADES: 7 a 17 AÑOS												SEMANA N°: 3										SEMANA N°: 4																							
N°	SESIONES Y FECHAS		SEXO		DÍAS DE TRABAJO								ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DÍAS DE TRABAJO								ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES																				
	NOMBRES Y APELLIDOS		F	M	13	14	15	16	17	18	19	20			21	22	23	24	25	26																									
1	KEVIN SANTIAGO BARRERA PLAZAS		X		A	A	A	A	A				100%	Kevin	A	A	A	A	A				100%	Kevin	NINGUNA																				
2	ANTONY GUERRA ALARCON		X		A	A	A	A	A				100%	Antony	A	A	A	A	A				100%	Antony	NINGUNA																				
3	NATHALIA ANDREA MENDIVELSO		X		A	A	A	A	A				100%	Natalia M	A	A	A	A	A				100%	Natalia M	NINGUNA																				
4	ANGELA MARIANA BARRERA MORENO		X		A	A	A	A	A				100%	Mariana B	A	A	A	A	A				100%	Mariana B	NINGUNA																				
5	JESUS DAVID CALDERON BULLA		X		A	A	A	A	A				100%	Jesus	A	A	A	A	A				100%	Jesus	NINGUNA																				
6	EVANS LILITH BOTIA FERNANDEZ		X		A	A	A	A	A				100%	Evans	A	A	A	A	A				100%	Evans	NINGUNA																				
7	HERLEY ESTEVEN GUERRERO GARZON		X		A	A	A	A	A				100%	Herley	A	A	A	A	A				100%	Herley	NINGUNA																				
8	DAVID LEONARDO ROJAS HERNANDEZ		X		A	A	A	A	A				100%	David	A	A	A	A	A				100%	David	NINGUNA																				
9	ISABELA MONTAÑAS FUENTES		X		A	A	A	A	A				100%	Isabela	A	A	A	A	A				100%	Isabela	NINGUNA																				
10	KAROL VIVIANA CORREA CASTAÑEDA		X		A	A	A	A	A				100%	Karol	A	A	A	A	A				100%	Karol	NINGUNA																				
11	DUVAN ELIECER GARZON OLAYA		X		A	A	A	A	A				100%	Duvan	A	A	A	A	A				100%	Duvan	NINGUNA																				
12	SAID GUSTAVO ROBALLO MARQUEZ		X		A	A	A	A	A				100%	Said	A	A	A	A	A				100%	Said	NINGUNA																				
13	EMILY LEONEL A CORTES DURAN		X		A	A	A	A	A				100%	Emily	A	A	A	A	A				100%	Emily	NINGUNA																				
14	CRISTIAN ALEJANDRO ACERO CEDIEL		X		A	A	A	A	A				100%	Cristian	A	A	A	A	A				100%	Cristian	NINGUNA																				
15	DILAN DAVID GARCIA MONTAÑA		X		A	A	A	A	A				100%	Dilan	A	A	A	A	A				100%	Dilan	NINGUNA																				
16	EMILY MICHELL MADERO MONTAÑA		X		A	A	A	A	A				100%	Michelle	A	A	A	A	A				100%	Michelle	NINGUNA																				
17	JUAN CAMILO GARCIA MONTAÑA		X		A	A	A	A	A				100%	Camilo	A	A	A	A	A				100%	Camilo	NINGUNA																				
18	GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ M		X		A	A	A	A	A				100%	Gabriela	A	A	A	A	A				100%	Gabriela	NINGUNA																				
19	SHARICK CAMILA BLANCO SEPULVEDA		X		A	A	A	A	A				100%	Camila	A	A	A	A	A				100%	Camila	NINGUNA																				
20	EMILY SOFIA GONZALEZ GALVIZ		X		A	A	A	A	A				100%	Emily	A	A	A	A	A				100%	Emily	NINGUNA																				
21	LUISA ISABELA TOVAR HERRERA		X		A	A	A	A	A				100%	Isa	A	A	A	A	A				100%	Isa	NINGUNA																				
22	EDNA VIVIANA FORERO LEAL		X		A	A	A	A	A				100%	Edna	A	A	A	A	A				100%	Edna	NINGUNA																				
23	LEIDY XIMENA CELIS MALAVER		X		A	A	A	A	A				100%	Ximena	A	A	A	A	A				100%	Ximena	NINGUNA																				
24	EMILIANO FERREIRA LIZARAZO		X		A	A	A	A	A				100%	Emiliano	A	A	A	A	A				100%	Emiliano	NINGUNA																				
25	CELESTE BRITO MAZO		X		A	A	A	A	A				100%	Celeste	A	A	A	A	A				100%	Celeste	NINGUNA																				
26	VICTORIA PEREZ BASTILLA		X		A	A	A	A	A				100%	Victoria	A	A	A	A	A				100%	Victoria	NINGUNA																				
27	JUAN ESTEBAN RAMIREZ FONSECA		X		A	A	A	A	A				100%	Juan	A	A	A	A	A				100%	Juan	NINGUNA																				
28	NIALL SAMIR CUEVAS SEPULVEDA		X		A	A	A	A	A				100%	Samir	A	A	A	A	A				100%	Samir	NINGUNA																				
29	DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ ZARATE		X		A	A	A	A	A				100%	Daniela	A	A	A	A	A				100%	Daniela	NINGUNA																				
30	IAM RONALDO PAREDES BERROTERAN		X		A	A	A	A	A				100%	IAM	A	A	A	A	A				100%	IAM	NINGUNA																				
31	LUIS ALEJANDRO CUEVAS MARTINEZ		X		A	A	A	A	A				100%	Luis	A	A	A	A	A				100%	Luis	NINGUNA																				
32																																													
33																																													
34																																													
35																																													
36																																													
37																																													
38																																													
39																																													
40																																													
ASISTENCIA %												100%											100%																						
CONVENCIONES		[A: ASISTIO]											[R: LLEGADA TARDE]											[E: EXCUSA]											[F: NO ASISTIO]										

FIRMA DEL ENTRENADOR
 CEDULA DE CIUDADANIA N° 74795664

		SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS										CÓDIGO: RAGCC53 FECHA: 10/02/2013 VERSION: 01						
NOMBRE DEL ENTRENADOR: YIM ROINSON BARRERA TUESTA DEPORTE: TAEKWONDO EDADES: 7 a 17 AÑOS		PERIODO: 01/10/2025 AL 30/10/2025										CONTRATO: 51 FECHA: 27/03/2025						
Nº	SESIONES Y FECHAS NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DÍAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DÍAS DE TRABAJO	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES		
		F	M	27	28	29	30	31	1	2								
1	KEVIN SANTIAGO BARRERA PLAZAS		X	A	A	A	A					100%	Kevin				NINGUNA	
2	ANTONY GUERRA ALARCON		X	A	A	A	A					100%	Antony				NINGUNA	
3	NATHALIA ANDREA MENDIVELSO	X		A	A	A	A					100%	Natalia M				NINGUNA	
4	ANGELA MARIANA BARRERA MORENO	X		A	A	A	A					100%	Angela B				NINGUNA	
5	JESUS DAVID CALDERON BULLA		X	A	A	A	A					100%	Jesus				NINGUNA	
6	EVANS LILITH BOTIA FERNANDEZ	X		A	A	A	A					100%	Evans				NINGUNA	
7	HERLEY ESTEVEN GUERRERO GARZON		X	A	A	A	A					100%	Herley				NINGUNA	
8	DAVID LEONARDO ROJAS HERNANDEZ		X	A	A	A	A					100%	David		stiven		NINGUNA	
9	ISABELA MONTAÑAS FUENTES	X		A	A	A	A					100%	Isabela				NINGUNA	
10	KAROL VIVIANA CORREA CASTAÑEDA	X		A	A	A	A					100%	Karol				NINGUNA	
11	DUVAN ELIECER GARZON OLAYA		X	A	A	A	A					100%	Duvan				NINGUNA	
12	SAID GUSTAVO ROBLOO MARQUEZ		X	A	A	A	A					100%	Said				NINGUNA	
13	EMILY LEONEL A CORTES DURAN	X		A	A	A	A					100%	Emily				NINGUNA	
14	CRISTIAN ALEJANDRO ACERO CEDIEL		X	A	A	A	A					100%	Cristian				NINGUNA	
15	DILAN DAVID GARCIA MONTAÑA		X	A	A	A	A					100%	Dilan				NINGUNA	
16	EMILY MICHELL MADERO MONTAÑA	X		A	A	A	A					100%	Michelle				NINGUNA	
17	JUAN CAMILO GARCIA MONTAÑA		X	A	A	A	A					100%	Camilo				NINGUNA	
18	GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ M.	X		A	A	A	A					100%	Gabriela				NINGUNA	
19	SHARICK CAMILA BLANCO SEPULVEDA	X		A	A	A	A					100%	Camila				NINGUNA	
20	EMILY SOFIA GONZALEZ GALVIZ	X		A	A	A	A					100%	Emily				NINGUNA	
21	LUISA ISABELA TOVAR HERRERA	X		A	A	A	A					100%	Lisa				NINGUNA	
22	EDNA VIVIANA FORERO LEAL	X		A	A	A	A					100%	Edna				NINGUNA	
23	LEIDY XIMENA CELIS MALAVER	X		A	A	A	A					100%	Ximena				NINGUNA	
24	EMILIANO FERREIRA LIZARAZO		X	A	A	A	A					100%	Emiliano				NINGUNA	
25	CELESTE BRITO MAZO	X		A	A	A	A					100%	Celeste				NINGUNA	
26	VICTORIA PEREZ BASTILLA		X	A	A	A	A					100%	Victoria				NINGUNA	
27	JUAN ESTEBAN RAMIREZ FONSECA		X	A	A	A	A					100%	Juan				NINGUNA	
28	NIALL SAMIR CUEVAS SEPULVEDA		X	A	A	A	A					100%	Samir				NINGUNA	
29	DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ ZARATE	X		A	A	A	A					100%	Daniela				NINGUNA	
30	IAM RONALDO PAREDES BERROTERAN		X	A	A	A	A					100%	IAM				NINGUNA	
31	LUIS ALEJANDRO CUEVAS MARTINEZ		X	A	A	A	A					100%	Luis				NINGUNA	
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
ASISTENCIA %												100%						
CONVENCIONES		A: ASISTIO		R: LLEGADA TARDE		E: EXCUSA		F: NO ASISTIO										

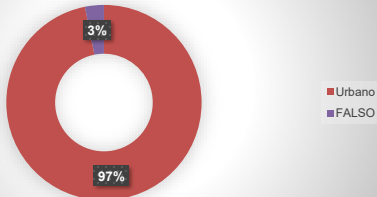
FIRMA DEL ENTRENADOR
 CEDULA DE CIUDADANIA N° 74795694

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALABATE TEL. 002222345-1	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD										POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02
	DEPORTES										
	POBLACIÓN BENEFICIADA										

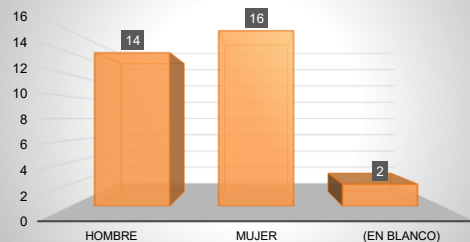
NOMBRES Y APELLIDOS:	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA	CONTRATO:	51	
PERIODO:	01/10/2025 al 30/10/2025	MUNICIPIO:	PAZ DE ARIPORO	
TELEFONO:	3142266242	CORREO ELECTRONICO:	jimmytkd5@gmail.com	

RANGO DE EDAD / POBLACION	POBLACION																																				TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
	AREA URBANA/RURAL	ENFOQUE DE GENERO					GRUPO SISBEN										ENFOQUE ETNICO										ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
							A (Pobres Extrema)				B (Pobres Moderada)				C (Población Vulnerable)				D (No pobre, No vulnerable)				Indígenas			Comunidades Negras - Afro-Paraguayos - Palenqueros			Pueblo ROM o Gitano				Ninguno			Víctimas del Conflicto Armado		Habitante de Calle			PPL-TO			PPR			Personas con Discapacidad			Población Extranjera			Ninguno																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
							U	R	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F		M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

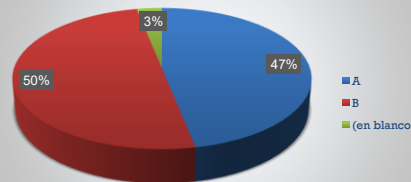
Sector Residencia



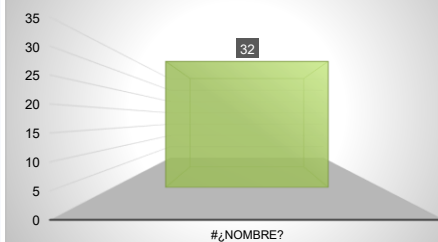
Enfoque de Género



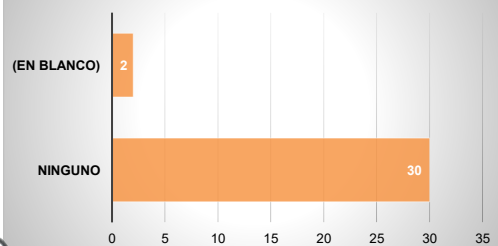
Clasificación Sisben



Rango de edad



Enfoque Étnico



Enfoque Diferencial



FIRMA: 

NOMBRES Y APELLIDOS: YIMI ROINSON BARRERA

EL SUSCRITO CONTRATISTA

YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA

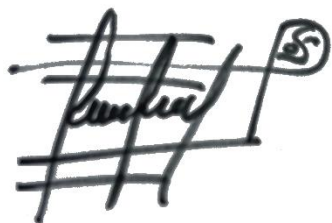
CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 051 de 2025 cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE TAEKWONDO CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.”** para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por elINDERCAS, durante el periodo de labores 01 de OCTUBRE del 2025 a 30 de OCTUBRE del 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Paz de Ariporo, a los **31** días del mes de **OCTUBRE** del 2025.

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yimi Roinson Barrera Atuesta', written over a grid of horizontal and vertical lines.

Nombre: YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA

No. Cédula: 74795694

No. Contacto: 3142266242

Correo electrónico: tkdleones5@yahoo.com

Contratista

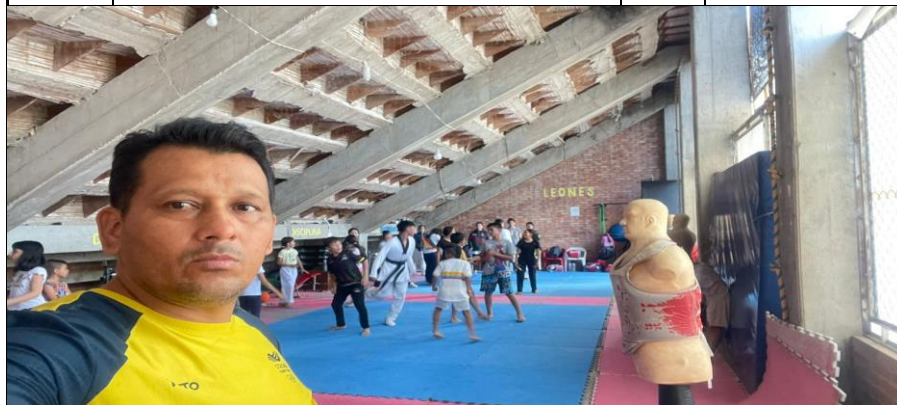
DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	PAZ DE ARIPORO		
NOMBRES Y APELLIDOS	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA			No. CÉDULA	74.795.694		
No. CONTRATO	51			FECHA INICIO DE CONTRATO	1/04/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
MES DEL INFORME	01/10/2025 A 30/10/2025	INFORME	7 DE 7	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/10/2025		
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3142266242		CORREO ELECTRONICO	ideones5@yahoo.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO


ACCION	PATEO A PAO CATEGORIA INFANTIL	FECHA	1/10/2025
--------	--------------------------------	-------	-----------



ACCION	COMBATES CON PROGRAMA DE PUNTOS Y CONTEO REGRESIVO	FECHA	3/10/2025
--------	--	-------	-----------



ACCION	CALENTAMIENTO DINAMICO CON DESPLAZAMIENTOS	FECHA	6/10/2025
--------	--	-------	-----------



ACCION	CONTROL DEL COMBATE 10 SEGUNDOS	FECHA	7/10/2025
--------	---------------------------------	-------	-----------

DEPARTAMENTO		CASANARE		MUNICIPIO(S)		PAZ DE ARIPORO		
NOMBRES Y APELLIDOS		YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA		No. CÉDULA		74.795.694		
No. CONTRATO		51		FECHA INICIO DE CONTRATO		1/04/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
MES DEL INFORME		01/10/2025 A 30/10/2025	INFORME	7 DE 7	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME		31/10/2025	
DATOS CONTACTO		TELÉFONO CELULAR		3142266242		CORREO ELECTRONICO		y.leones6@yahoo.com

					
ACCION	TRABAJO DE FUERZA EXPLOSIVA CON CARGA		FECHA	8/10/2025	

					
ACCION	PATEO CON DESPLAZAMIENTO CATEGORIA INFANTIL		FECHA	10/10/2025	

					
ACCION	CONTROL DE PESO		FECHA	11/10/2025	

					
ACCION	EQUIPO EN CONCENTRACION LIGA DE TAEKWONDO YOPAL		FECHA	15/10/2025	

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	PAZ DE ARIPORO		
NOMBRES Y APELLIDOS	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA			No. CÉDULA	74.795.694		
No. CONTRATO	51			FECHA INICIO DE CONTRATO	1/04/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
MES DEL INFORME	01/10/2025 A 30/10/2025	INFORME	7 DE 7	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/10/2025		
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3142266242		CORREO ELECTRONICO	ydeones5@yahoo.com		



ACCION	EQUIPO DE PAZ DE ARIPORO, A LA FASE NACIONAL DE INTERCOLEGIADOS	FECHA	19/10/2025
--------	---	-------	------------



ACCION	KEVIN SANTIAGO BARRERA, MEDALLA DE PLATA -53KG	FECHA	20/10/2025
--------	--	-------	------------



ACCION	SANTIAGO BARRERA, SEMI FINAL VS HUILA	FECHA	20/10/2025
--------	---------------------------------------	-------	------------



ACCION	GABRIELA GONZALEZ, SEMI FINAL VS VALLE	FECHA	20/10/2025
--------	--	-------	------------

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	PAZ DE ARIPORO		
NOMBRES Y APELLIDOS	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA			No. CÉDULA	74.795.694		
No. CONTRATO	51			FECHA INICIO DE CONTRATO	1/04/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
MES DEL INFORME	01/10/2025 A 30/10/2025	INFORME	7 DE 7	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/10/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3142266242		CORREO ELECTRONICO	ydeones5@yahoo.com		



ACCION	GABRIELA GONZALEZ, MEDALLA DE PLATA -44 KG	FECHA	20/10/2025
--------	--	-------	------------



ACCION	CAMILA BLANCO, FINAL VS HUILA	FECHA	21/10/2025
--------	-------------------------------	-------	------------



ACCION	CAMILA BLANCO MEDALA ORO -49KG	FECHA	21/10/2025
--------	--------------------------------	-------	------------



ACCION	EQUIPO DE PAZ DE ARIPORO EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE FINAL NACIONAL	FECHA	22/10/2025
--------	--	-------	------------

Paz de Ariporo 31 de octubre del 2025

Señores

INDERCAS

La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, Yimi Roinson Barrera Atuesta, identificado con Cédula de Ciudadanía número 74795694 de Mani, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2022, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO ☒**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **1 octubre al 30 octubre del 2025**, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). <i>Art 387 ET-DR 4713/05</i>	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). <i>Art 387 ET</i>	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
1115859699	KEVIN SANTIAGO	BARRERA	PLAZAS	HIJO	14

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 227.800
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 178.000

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exenta, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No.051 de fecha 29/03/2025, fueron ejecutadas en el municipio de Paz de Ariporo del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA

C.C. 74795694 DE MANI -CASANARE

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a

6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** [secretaria@indercas-](mailto:secretaria@indercas-casanare.gov.co)

casanare.gov.co Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Paz de Ariporo, 31 de octubre de 2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo **YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 74795694 expedida en Mani-Casanare, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal:
SI () NO (X)
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:
SI (X) NO ()
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI (X) NO ()
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.
SI () NO (X)

Cordialmente



YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA
C.C. 74795694 DE MANI-CASANARE

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
Página web: www.indercas-casanare.gov.co
Twitter: @indercas



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 74795694
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAZ DE ARIPORO	DEPARTAMENTO: CASANARE
DIRECCIÓN:	CL 8 2 22	TELÉFONO: 6376385
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7983884886	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1810288658

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 227.800
SUBTOTAL:					1	\$ 227.800
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			1	\$ 178.000
SUBTOTAL:					1	\$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 34.700
SUBTOTAL:					1	\$ 34.700

VALOR SIN MORA:	\$ 440.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 440.500



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		74795694		NÚMERO PLANILLA:		7983884886		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		PAZ DE ARIPORO		DEPARTAMENTO:		YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		septiembre AÑO		2025					
CIUDAD/MUNICIPIO:		CL 8 2 22		TELÉFONO:		6376385		DÍAS DE MORA:		0		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES					
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/29		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1810288658					
TIPO APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act													
TIPO EMPRESA:		ÚNICO																	
FORMA DE PRESENTACIÓN:																			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																			

TOTAL APORTES A PENSIÓN																	
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800		
SUBTOTALES:													\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800		

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**
DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74795694
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAZ DE ARIPORO	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CL 8 2 22	TELÉFONO:	6376385
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7988734238	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1850270065

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

TOTALES	
COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800

SALUD

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 178.000
SUBTOTAL:			1	\$ 178.000

RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 34.700
SUBTOTAL:			1	\$ 34.700

VALOR SIN MORA:	\$ 440.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 440.500

Certificado Bancario

Martes, 21 de Octubre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YIMI ROINSON BARRERA ATUESTA identificado(a) con CC 74795694, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84090849858	2018/03/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.